



ESTATAL | 3

Al igual que Sala Regional Ciudad de México, confirma TEEH 27 municipios para mujeres; tiempo

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]



ESTATAL | 9

Promover nuevos espacios donde desarrolle talentos y habilidades: Citnova

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.09
Euro (€)	18.18
Libra (£)	21.31

\*Fuente: CitiBanamex.

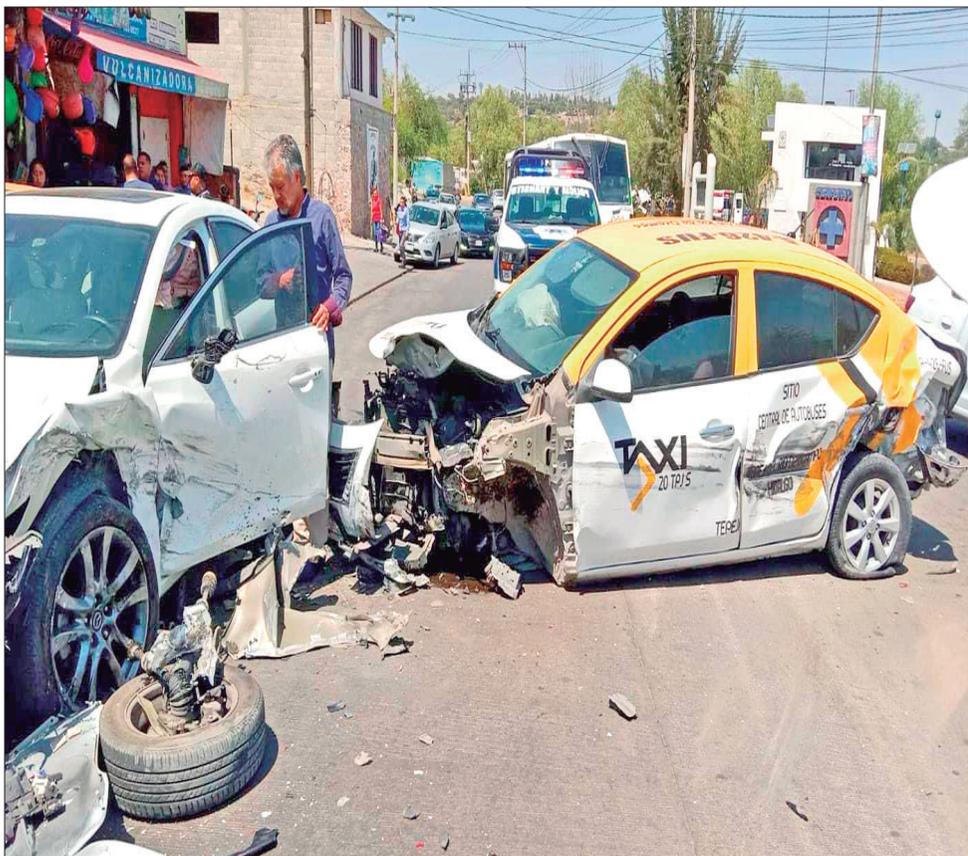
PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
DIRECTOR GENERAL  
Rafael García Garza

VIERNES 15  
MARZO 2024  
AÑO 15 N° 5413

# CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

## Aligeran deuda que Nueva Alianza Hidalgo debe pagar



Al menos cuatro personas resultaron lesionadas en un accidente vial: ocurrió sobre la carretera Tula-Tepeji y estuvieron involucrados tres vehículos, uno de ellos del transporte público.

Impuso el Instituto Nacional Electoral sanciones a PNAH por omisiones en ejercicio 2022; resuelve Sala Regional

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Resolvió Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la multa que impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) a Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) por omisiones en los informes de egresos e ingresos del ejercicio ordinario 2022, al considerar que faltó motivación para determinar que la adquisición de dos camionetas de lujo no cumplió con el objeto partidista. **.3**

za Hidalgo (PNAH) por omisiones en los informes de egresos e ingresos del ejercicio ordinario 2022, al considerar que faltó motivación para determinar que la adquisición de dos camionetas de lujo no cumplió con el objeto partidista. **.3**

SSPH: recuperan mil litros de hidrocarburo

Logro de agentes estatales durante desarrollo de recorridos de prevención y vigilancia en la región de Tulancingo; tres acciones en diferentes zonas **.11**

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]



Veinte aspirantes a candidatos independientes, a presidentes municipales, cumplieron con número mínimo de firmas: sigue registro ante el IEEH **.4**

Caos: sin alcalde y sin recolección de basura **.6**



REGIONES | 11

Tolcayuca: recuperan tractocamión reportado como robado, además de detener a una persona presuntamente relacionada



REGIONES | 13

Esta semana rindió protesta la regidora suplente, Margarita Chávez: el relevo de A. Torres, Ixmiquilpan

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

ESCRIBEN

RAFAEL CARDONA UNO

PEPE GRILLO DOS

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

**PRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Gastine  
**VICEPRESIDENTE:**  
Jorge Kahwagi Macari  
**DIRECTOR GENERAL:**  
Rafael García Garza

**DIRECTOR GENERAL:** José Ángel Silva Hidalgo  
**DIRECTOR EDITORIAL:** Andrés Torres Aguirre  
**EDITORA GENERAL:** Daisy Barrios Romero  
**EDITOR ADJUNTO:** Luis Enrique Juárez Guzmán  
**FOTOGRAFÍA:** Aldo Falcón Jiménez  
**PAGINADORES:** Jazmín Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León  
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicahidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### TONOS

Compartió el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, que: "Hoy asistimos a las oficinas de @TikTokLatAM para reunirnos con sus directivos y compartir información sobre las cuentas que podrían estar utilizando de manera coordinada para perjudicar la integridad de la elección, misma que hemos identificado, recolectado y denunciado públicamente. Estamos agradecidos con la directiva de esta plataforma digital, no solo por habernos escuchado y haber tenido una conversación productiva, sino también por su compromiso de cuidar que esta clase de prácticas nocivas no tengan espacio para distorsionar la percepción de la gente en contra de su derecho a la información y a un proceso electoral democrático y transparente. Coincidimos en nuestra defensa de la libre expresión y una participación informada en las plataformas y redes sociales". Queda claro el impacto de las redes sociales, pero las opiniones no faltan.

### BUENA

Descartan una perturbación importante durante el ciclo electoral que transcurre en México y que pudiera afectar negativamente las perspectivas macroeconómicas para 2024 ni para la nota crediticia del país. La calificadora de riesgo Fitch señaló que anticipan cambios de política limitados si Morena gana las elecciones presidenciales, aunque todavía hay una visibilidad limitada en la agenda política real.

### MARZO 15

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), Octavio Castillo Acosta, hoy rendirá el Primer Informe de la Administración Universitaria 2023-2029 en el que dará a conocer a la comunidad universitaria y a la sociedad en general los logros y alcances de las metas trazadas en materia de docencia, extensión, investigación, vinculación e infraestructura académica.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

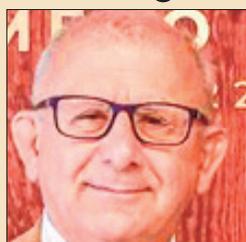
## arriba



### TERESA RODRÍGUEZ

Destacado el papel de María Teresa Rodríguez Rodríguez (Pachuca, 18 de febrero de 1923-Ciudad de México, 4 de septiembre de 2013) como pianista. Su gran talento quedó más que confirmado porque aprendió a tocar el piano a los cuatro años y debutó a los ocho; fue la primera mujer en dirigir el Conservatorio Nacional de Música.

## abajo



### JOSÉ STERPONE

Recrudescieron empleados de base del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Hidalgo las quejas hacia el delegado, Osvaldo José Sterpone. Según lo evidenciado este 14 de marzo, el descontento es por hostigamiento laboral e ignorar usos y costumbres reconocidos en las Condiciones Generales de Trabajo.

## LA IMAGEN



## UN ARMA... DE PIEDRA

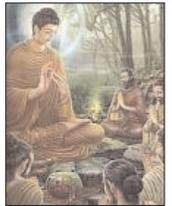
Un sujeto fue detenido por elementos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) cuando caminaba en Mineral de la Reforma con un arma. Los hechos se registraron en el fraccionamiento Real de Minas, muy cerca de un colegio, mismo que fue repor-

tado a las autoridades. Al arribar los cuerpos de emergencia, al revisarlo, se percataron de que se trataba de una escultura de piedra en forma de arma de fuego.

Foto: Especial.

## Viernes 15 de marzo de 2024





# Reducen multas para PNAH por omisiones en fiscalización; TEPJF

CORRESPONDEN A 2022

► Impuso el Instituto Nacional Electoral sanciones a Nueva Alianza Hidalgo por omisiones en informes de egresos e ingresos del ejercicio ordinario; lapsos



ALDO FALCÓN

**MOTIVO.** Faltó motivación para determinar que la adquisición de dos camionetas de lujo no cumplió con el objeto partidista.

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Redució Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la multa que impuso el Instituto Nacional Electoral (INE) a Nueva Alianza Hidalgo (PNAH) por omisiones en los informes de egresos e ingresos del ejercicio ordinario 2022, al considerar que faltó motivación para determinar que la adquisición de dos camionetas de lujo no cumplió con el objeto partidista.

El INE sancionó al partido local con 11 millones 211 mil 255.29 pesos, por lo que impugnó diversas conclusiones del dictamen consolidado de la revisión de los informes anuales de ingresos y gastos de los partidos políticos locales, INE/CG636/2023, mediante el recurso de apelación SCM-RAP-3/2024.

Dicho asunto estuvo a cargo del magistrado, José Luis Ceballos Daza, en el que consideró in-

fundados los agravios sobre la falta de fundamentación para castigar la cancelación de facturas por datos incorrectos, pues en este caso los partidos tienen la obligación de registrar egresos y comprobantes, en tanto que ello no compete a proveedores ni autoridades fiscalizadoras.

Asimismo, no procedió la justificación de un doble pago por concepto de asesoría jurídica, ya que existen pruebas de que erogó montos para la misma persona, como asesor externo e interno, por ello presentó como debida una conducta que fue irregular.

En cuanto a que las sanciones no fueron correctamente individualizadas por parte del INE, la ponencia enfatizó que hubo un estudio pormenorizado de todos los elementos.

Sin embargo, en cuanto a que PNAH incumplió el objeto partidista con la adquisición de dos vehículos, para los magistrados Ceballos Daza y Luis Enrique Rivero Carrera, la autoridad fisca-

lizadora no proveyó con claridad, ni aseguró el principio de certeza o previsibilidad al clasificar las camionetas de lujo.

Además, no instauró los parámetros objetivos para justificar que es una conducta sancionable al realizar gastos que no procuran la economía, racionalidad y austeridad, como lo era la compra de una camioneta academia y una Silverado Custom, ambas con un valor total de 2 millones 225 mil 300 pesos.

En contra de la propuesta, la magistrada, María Guadalupe Silva Rojas, argumentó que el INE explicó puntualmente porque ese gasto no tenía apego a los criterios de racionalidad.

A pesar de ello, por mayoría de votos invalidaron la conclusión C28, en la que sancionaron a PNAH por erogaciones sin objeto partidista específicamente por la adquisición de dos camionetas, por lo que redujeron la multa de 11 millones 211 mil 255.29 a 8 millones 985 mil 955.29 pesos.

SINTONÍA CON SALA REGIONAL

## Confirma TEEH que son 27 municipios para mujeres

Debido a que Sala Regional Ciudad de México ya confirmó la acción afirmativa de postulación exclusiva de mujeres en 27 municipios, el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) determinó como infundados los agravios de Movimiento Ciudadano (MC) para invalidar dichas medidas que determinó el Instituto Estatal Electoral (IEEH); por otro lado, los jueces consideraron que el Congreso local fue omiso en legislar sobre la participación política de personas adultas mayores.

En el recurso de apelación, TEEH-RAP-006-2024, el partido "naranja" impugnó el acuerdo IEEH/CG/024/2024 que refiere a la tercera modificación de las reglas de postulación de candidaturas a diputaciones locales y ayuntamientos, en la que reitera 27 municipios exclusivos para postular mujeres, fundamentado con la metodología de bloques de competitividad y rentabilidad.

También incluyó otros aspectos como el aumento de 4 a 12 municipios donde inscribirán fórmulas para personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales, queer y más (LGBTIQ+); además de que será una fórmula de discapacitados en cualquier lugar de la planilla en aquellas demarcaciones hasta 50 mil habitantes, es decir 70 de los 84 ayuntamientos y dos fórmulas completas en 14 demarcaciones con más de 50 mil pobladores.

Igualmente, Ernesto Hernández Flores, promovió el TEEH-JDC-042-2024, contra el mismo documento por no incluir a personas adultas mayores en las reglas de postulación, también señaló la omisión legislativa del Congreso de Hidalgo por desdeñar el tema.

Tras la acumulación de los asuntos, la magistrada, Rosa Amparo Martínez Lechuga, calificó por un lado como inoperantes e infundados los agravios relacionados con la falta de consulta a pueblos y comunidades indígenas, ya que opera la figura jurídica de cosa juzgada, pues en el acatamiento

de la sentencia de Sala Regional Ciudad de México, en el expediente SCM-JDC-007/2024 y acumulados, no trataron ese tópico en particular.

Tampoco acreditaron la supuesta vulneración a principios de progresividad, fundamentación y motivación, así como la falta de certeza derivado de la deficiente investigación que realizó el IEEH para definir los mencionados 27 municipios para candidatas, ya que Sala Regional ratificó tal acción afirmativa como idónea y proporcional.

Respecto a la omisión de considerar acciones afirmativas para personas adultas mayores y la presunta falta de consulta hacia personas con discapacidad, la ponencia estimó como inoperantes porque estas cuestiones tenían que denunciarse tras la emisión del primer acuerdo de reglas de postulación en el CG063/2023.

Sin embargo, los magistrados coincidieron en la omisión legislativa por parte del Congreso local ante la inexistencia de normas constitucionales que contemplen la participación de personas adultas mayores, por lo que vincularon al Congreso local para que legisle sobre el tema, mismas que aplicarán en los siguientes comicios.

En caso de que el Poder Legislativo nuevamente desdénese este ordenamiento, el Consejo General del IEEH quedará vinculado para diseñar lineamientos expedidos 90 días antes del inicio de la próxima contienda local.

Como dato relevante, en los expedientes TEEH-JDC-052-2023 y su acumulado TEEH-JDC-054-2023 también mandataron al Congreso local para que legisle sobre el acceso de la población LGBTTTIQA+ a los cargos de elección popular de cara a los siguientes procesos electorales, mismas que no deberán ser menores a las acciones afirmativas ya consideradas por la autoridad administrativa.

No obstante, la LXV Legislatura cumplió parcialmente la sentencia y le impusieron una amonestación pública. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

# Prueba superada: sí cumplieron con mínimo de firmas requeridas

IEEH

► Ya son 20 aspirantes a candidatos independientes a presidentes municipales

[ ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ ]

Cumplieron 20 aspirantes a candidatos independientes a presidentes municipales con el número mínimo de apoyos ciudadanos y con ello tienen la posibilidad de registrarse oficialmente ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH).

Durante la tercera sesión extraordinaria, dieron a conocer el proyecto sobre la verificación de la validez y porcentajes de firmas que requieren para el registro de candidaturas independientes a presidentes municipales, y en su caso, la expedición de constancias relativas.

De las 43 manifestaciones, 26 cumplieron con la presentación de documentos y requisitos por lo que realizaron actos tendentes a recabar rúbricas durante 30 días, el 3 por ciento (%) de la lista nominal del municipio y 1.5% de las secciones, un total de 40 mil 266 registros.

Por lo que, 20 de ellos si alcanzaron ese umbral mínimo: Evaristo Humberto Anaya Olvera por

Acatlán; Eduardo López Hernández y Javier Agis Cruz, ambos de Almoloya; Melitón César Hurtado Altamirano y Silverio Danahé Pérez Pérez, los dos de Atotonilco de Tula; Fernando Rodríguez Pérez por el municipio de Francisco I. Madero; Luis Felipe Mejía Sánchez de Mineral del Monte.

Antonio de Jesús Olvera Monta por Mixquiahuala de Juárez; Evaristo Horacio Islas Díaz de Santiago Tulantepec; Areli López Alcántara de Singuilucan; Mario Patricio Martínez por Tasquillo; José Francisco Hernández Hernández de Tepeapulco; Pompeyo Aguilar Ortiz, correspondiente a Tezontepec de Aldama.

Asimismo, Guadalupe Montiel Carbajal por Tlanalapa; Juan Remigio Mejía Martínez y Guillermo Jiménez Hernández, ambos de Tlaxcoapan; Óscar Jiménez Trejo de Tlahuelilpan; Noé Paredes Meza por Tula de Allende; Pedro Canales Vega de Tulancingo de Bravo y finalmente la candidatura independiente indígena de Kenia Yuridia Trejo Chávez en Tasquillo.



LO QUE SIGUE. Tienen la posibilidad de registrarse oficialmente ante el Instituto Estatal Electoral.

Relativo a Jennifer Massiel Escorcía Ramírez, que aspiraba por

la candidatura independiente a la diputación local por el distrito

18 de Tepeapulco, no obtuvo las firmas mínimas.

OBJETIVO

## Define PAN municipios y distritos donde postulará mujeres: priorizar igualdad

El Partido Acción Nacional (PAN) definió los criterios para cumplir las acciones afirmativas para garantizar la paridad de género en las candidaturas de diputaciones locales y ayuntamientos, por lo que determinaron el distrito de Tepeji del Río y 21 alcaldías para que sean postulaciones de mujeres.

El Comité Ejecutivo Nacional "albiazul" publicó las providencias respectivas que detallan los mecanismos y medidas para que prevalezca la igualdad de género en la inscripción de planillas o fórmulas en Hidalgo.

"Es facultad del Comité Ejecutivo Nacional acordar las moda-

lidades necesarias para facilitar la reserva de elecciones en las que se podrán registrar solamente personas de un género determinado, con el objetivo de superar la desigualdad en los derechos políticoelectorales y para garantizar la paridad entre los géneros"

Para ello consideraron los criterios de elección de militantes en donde podrán registrarse ambos géneros, aquel proceso interno en donde solo participarán mujeres y la designación de candidatos por parte de la Comisión Permanente Nacional y previo procedimiento establecido en el artículo 103 de los estatutos.

Entonces, en el caso de los dis-

tritos, establecieron a Tepeji del Río para mujeres, cabe mencionar que, dentro de los convenios de candidaturas comunes a diputaciones locales, con Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD), a los panistas le tocan Zimapán, Tlanchinol, Huichapan, Pachuca 13, Tepeji del Río y Mineral de la Reforma.

Para diputaciones por el principio de representación proporcional, el documento partidista recalca que se integrarán por candidaturas de género distinto, alternadamente.

Respecto a los ayuntamientos, el PAN postulará féminas en Agua Blanca, Ajacuba, Alfajayucan, Almoloya, Atitalaquia, Calnali, Chapulhuacán, Emiliano Zapata, Huazalingo, La Misión, Mineral de la Reforma, San Agustín Metzquitlán, Santiago Tulantepec, Singuilucan, Tepetitlán, Tezontepec de Aldama, Tianguistengo, Tula de Allende, Tulancingo, Xochiatipan y Zimapán.

"Fuerza y Corazón por Hidalgo" impulsará candidatos comunes en 49 municipios, 32 para

priistas, nueve al PAN y ocho corresponden al "sol azteca". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

ALDO FALCÓN

**En el trabajo:  
todos podemos donar para Cruz Roja**

TODOS SOMOS HÉROES



**Colecta Nacional  
de la Cruz Roja Mexicana**



**CRUZ ROJA  
MEXICANA**

***114 años de la Fundación de la Cruz Roja Mexicana  
Juntos, todos somos héroes y marcamos la diferencia***

ULTIMATUM

## Qavalta debe entregar la infraestructura de agua potable

■ Habitantes del fraccionamiento Qavalta, al sur de Pachuca, señalaron que impusieron un ultimátum para que el desarrollador de ese espacio cumpla con la entrega de infraestructura necesaria que les garantice el abasto adecuado de agua potable.

Difundieron que vecinos de esta zona habitacional, se reunieron con personal de la Comisión de Agua, Alcantarillado, de sistemas Intermunicipales (Caasim) para exponer la grave crisis de desabasto de agua potable que prevalece en el lugar, prácticamente desde la entrega del mismo, además de las pésimas condiciones en que llega el agua a sus hogares.

Señalaron que, tras varias horas de reunión, se determinó un ultimátum al desarrollador del fraccionamiento quien no ha cumplido con establecer la infraestructura necesaria para abastecer de agua potable a un fraccionamiento, además de las pésimas condiciones que cada día se enfrenta a mayores problemas en realización al abasto de líquido.

De igual forma, señalaron que, en los últimos meses, el agua que se distribuye durante los días de tandeo sale en pésimo estado, rebotada, en visibles condiciones que no es posible utilizarla para algunas actividades de la vida cotidiana.

Indicaron que esta postura que ha sido notificada a las autoridades del órgano distribuidor de agua potable, ha sido consensuada entre los residentes, al advertir que la salud y el bienestar de los residentes es prioridad en este lugar.

Dijeron que también en común acuerdo, han determinado que ningún tipo de negligencia será permitida, mucho menos cuando ponga en riesgo la salud de los habitantes, ni que comprometa la calidad de vida de los lugareños.

Finalmente mencionaron que están ciertos que, en la lucha por mejores condiciones de vida, no cesarán hasta que el abasto de agua potable sea el adecuado, de la forma en que las familias aspiran correcta en beneficio de los cientos de habitantes que conforman este fraccionamiento. (Milton Cortés Gutiérrez)

# En La Reforma, sin edil y sin recolección de basura

IRRESPONSABILIDAD

► Afirman empelados del área que la titular de Servicios Municipales, Deborah Luqueño Vargas, renunció al cargo por asuntos personales

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

**D**enuncian habitantes de Mineral de la Reforma que desde hace varias semanas no hay recolección de basura en las colonias, comunidades y fraccionamientos por la falta de unidades, ya que supuestamente la mayoría están en el taller mecánico.

"Se hacen reportes diarios para que las autoridades municipales envíen las unidades, pero no hay una respuesta para atender la situación, en algunas calles los vecinos sacan su basura y generan focos de infección".

Los inconformes comentaron que la situación es muy grave en el municipio, porque no dan respuesta a las demandas de la gente, por lo tanto, es importante que las autoridades municipales respondan de manera inmediata.

En algunas zonas los representantes vecinales recomiendan a la población que no saque la basura a la vía pública,

**El problema de la basura en Mineral de la Reforma se agrava e Israel Félix, esposo de la aspirante a sucederlo, Shadia Martínez, renuncia a la alcaldía"**

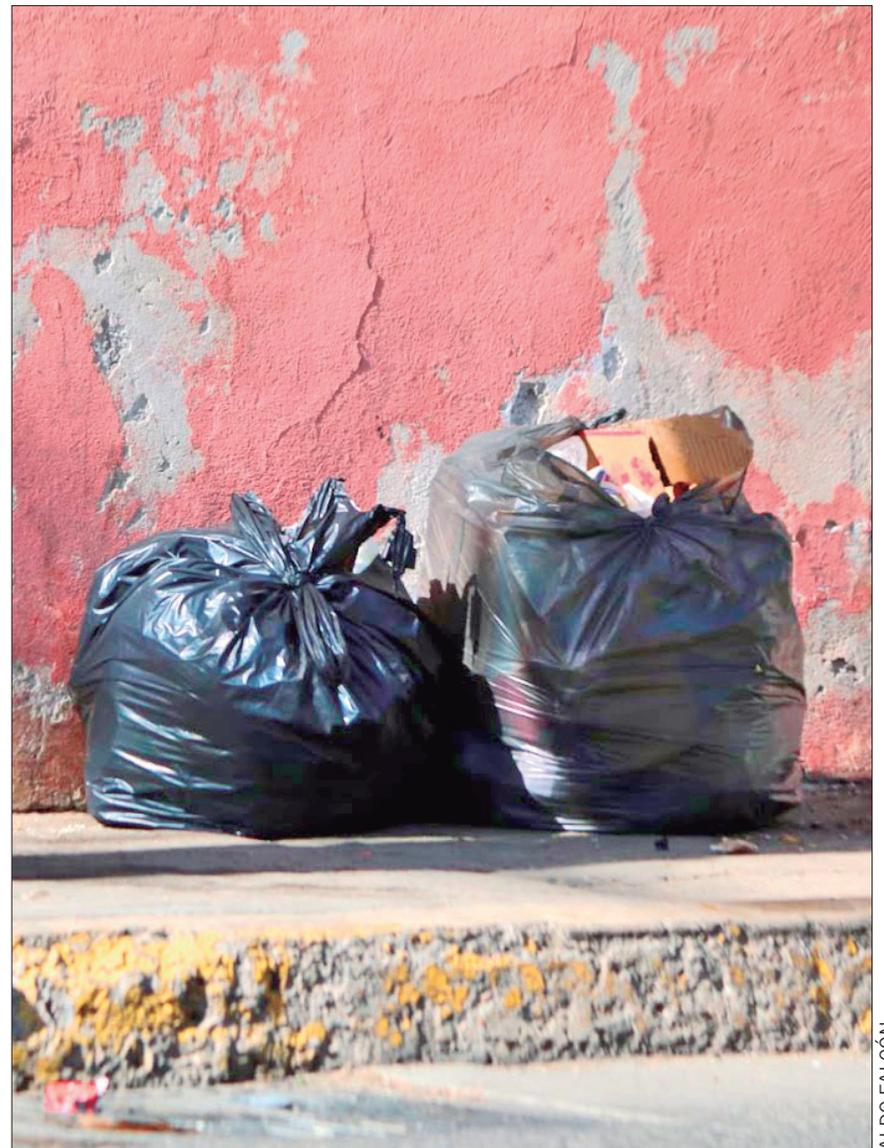
para evitar problemas de contaminación sobre todo en esta temporada de calor.

Por su parte empleados de Servicios Municipales indicaron que la semana anterior presentó su renuncia quien era la titular del área, Deborah Luqueño Vargas, supuestamente por motivos personales.

Indicaron que la funcionaria sólo estuvo en el cargo como tres meses, ya que el anterior funcionario municipal fue despedido por el expresidente municipal Israel Félix Soto.

Ante la falta de un responsable de la dependencia municipal hasta el momento no hay una programación de estas actividades para reestablecer la recolección de basura.

Otro de los problemas que se tiene en el municipio es que, de las 28 unidades recolectoras de basura, solo están en servicio un total de 8, ya que las demás no pueden ser reparadas por falta de recursos económicos.



**SIN CABEZA.** Hasta el momento no hay una programación de estas actividades para reestablecer la recolección de basura.

ALDO FALCÓN

PACHUCA

## Esperan que siguiente administración, *ahora sí cumpla*

■ Afirman líderes vecinales de Pachuca que aspirantes a presidente municipales que se acerquen a las colonias, "la tendrán difícil" ya que se le exigirán resultados a muy corto plazo.

Luego de transitar por una administración con diversos matices en cuanto al cumplimiento de compromisos en colonias como Plutarco Elías Calles, de acuerdo a los propios habitantes, es determinante garantizar que la próxima administración deberá ser responsable en el cumplimiento de sus compromisos adquiridos.

Argumentaron que en la actualidad la sociedad es cada vez más demandante y exigente, derivado de las cuantiosas necesidades que se tienen en barrios, colonias y fraccionamientos de la capital del estado.

Señalaron que, en ese contexto, se exigirá más a quienes acudan a las colonias a buscar el voto de los pachuqueños con miras a tener resultados a muy corto plazo.

Advertieron que la sociedad ya no está en disposición de esperar largo tiempo para que se cumplan las promesas que les realizan, principalmente en temas específicos como el

abasto de agua potable y la seguridad.

Argumentaron que, en reunión con simpatizantes de diversos partidos políticos en colonias como esta, se determinó ser exigentes, independientemente del color partidista de quien gobierne dentro de unos meses la ciudad.

Para la colonia Plutarco, señalaron que ya no habrá tolerancia para resolver los viejos problemas de la escasez de agua potable, así como la regulación de las rutas de los camiones de recolección de basura. (Milton Cortés Gutiérrez)

IHE

## Herramientas digitales a favor de educación básica

■ Impulsa el Instituto Hidalguense de Educación (IHE) diversas estrategias para la aplicación de herramientas digitales en el campo de la ciencia y la tecnología a favor de la educación básica en el estado.

Dichas acciones que son realizadas de manera conjunta, a través de la Dirección General de Desarrollo Curricular, mediante su departamento de Ciencia y Tecnología, perteneciente a la Dirección de Programas Curriculares, buscan estimular los sentidos de las niñas y niños para acceder fácilmente al conocimiento y desarrollar capacidades, habi-

lidades, actitudes y valores, como lo establece la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Las estrategias están reforzadas mediante los talleres "El video como recurso para aprendizaje en preescolar" y "La enseñanza de la Ciencia y la Tecnología en Educación Básica e Infografías sobre los elementos curriculares vigentes (ciencias) en la Educación Básica", instrumentos que buscan enriquecer el trabajo en el aula, a través del aprovechamiento de materiales y recursos audiovisuales.

Estos complementos educativos cons-

tituyen una mediación con el objeto de conocimiento que es empleado en el aula, y facilita la expresión de los estilos de aprendizaje, además crean vínculos entre los distintos campos formativos, ejes articuladores, fases que integran el currículo, y sobre todo, potencian en los estudiantes su capacidad de investigar, observar, comparar, clasificar, jerarquizar, analizar y descubrir por sí mismos, para que puedan hacer sus propias reflexiones sobre los distintos fenómenos naturales y sociales. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

# Vacunación, compromiso de todos

### ESQUEMAS

► Contar con la Cartilla Nacional de Vacunación permite a los trabajadores del Sector Salud orientar, así como tener un control sobre los biológicos a los que puede acceder cada persona, según la edad

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Un beneficio para la población en general es que puede acceder al Programa de Vacunación Universal, esquema con el cual fomentan permanentemente los Servicios de Salud en Hidalgo (SSH) para la prevención y control de enfermedades, desde el nacimiento hasta la edad adulta de las personas.

Contar de igual modo con la Cartilla Nacional de Vacunación permite a los trabajadores del Sector Salud orientar, así como tener un control sobre los biológicos a los que puede acceder cada persona, acordes con su rango de edad.

Durante la etapa de nacimientos, los recién nacidos deben iniciar su esquema con la aplicación de la vacuna Bacillus Calmette-Guérin, conocida con las iniciales BCG, y conjuntamente se puede administrar la de Hepatitis tipo B.

Posterior a las primeras inmunizaciones, de acuerdo con las recomendaciones de cada biológico, se aplican con un espaciado temporal de 2 meses. A los 6 meses de edad ya es posible administrar la vacuna contra influenza y un mes después; a los 7 meses de edad, acudir a su unidad de salud a que se le aplique una segunda dosis, especialmente si se encuentran en temporada invernal.

Una vez que el niño ha cumplido 1 año de edad, ya es posible aplicar la vacuna triple viral, administrada para combatir sarampión, rubéola y parotiditis, así como la vacuna contra



**MOMENTOS.** Aplicación de biológicos es desde el nacimiento, pero se extiende por varios años.

el neumococo.

A los 18 meses, la vacuna Hexavalente, que protegerá a los niños de 6 años de edad contra enfermedades específicas, y en esta edad, también se aplica una segunda dosis de Triple viral. A partir de este momento se ponen vacunas del esquema básico hasta los 4 años de edad, como la DPT, que es una mezcla de tres vacunas contra enfermedades causadas por bacterias como la difteria, la Bordetella pertussis y el tétanos. Posteriormente, un tercer refuerzo de la vacuna Triple viral a los 6 años de edad y con esto finaliza el esquema para los niños menores de 9 años de edad.

En la adolescencia, posterior a los 10 años, se aplican los biológicos faltantes en los esquemas, para prevenir enfermedades como el sarampión o tétanos.

A partir de los 15 años de edad, ya es posible aplicar refuerzos contra el Tétanos-Difteria, que, después de su inmunización, se podrá acceder a otra vacuna cada 10 años (tiempo de inmunidad).

El caso de la Doble viral, contra Sarampión-Rubéola, que es la continuidad de la Triple viral, y en el caso de que se desconozca si existe un esquema completo de Triple viral, Hepatitis B, a partir de los 11 años de edad, se aplica nuevamente.

Resulta importante mencionar la circulación continua de enfermedades prevenibles por vacunación en el mundo y el riesgo de que haya contagios, ya que éstas se transmiten por contacto directo, por la interacción constante que hay con otras personas, estos padecimientos los sufren, principalmente, los individuos que no tienen un antecedente o no tienen un esquema de vacunación completo.

Tanto padres de familia, como el sector educativo, deben verificar que los esquemas de vacunación de los menores estén completos, para que en el caso de algún faltante se apliquen los biológicos pertinentes.

### MUESTRA

**En la adolescencia, posterior a los 10 años, aplican los biológicos faltantes en los esquemas, para prevenir enfermedades como el sarampión o tétanos**

Los Servicios de Salud en Hidalgo informaron que todas estas vacunas están disponibles a través de sus unidades operativas de manera gratuita y sin la necesidad de hacer alguna cita.

ESPECIAL

# Instrucción para personas servidoras públicas: mejorar atención al público

LENGUA DE SEÑAS MEXICANA

► De los 13 trabajadores con discapacidad, de la plantilla laboral de la SIPDUS, cinco de ellos viven con una deficiencia auditiva

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Facilitar la comunicación al interior y al exterior de la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) es una premisa de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), por ello comenzó el taller de Lengua de Señas Mexicana (LSM), dirigido al personal que brinda atención al público.

También como un acto que busca la integración de todas las personas, en esta acción, de los 13 trabajadores con discapacidad, que actualmente forman parte de la plantilla laboral de la SIPDUS, cinco de ellos viven con una deficiencia auditiva. Algunas de esas contrata-



INTEGRACIÓN. Taller será impartido por personal de la Dirección General de Inclusión para las Personas con Discapacidad.

ciones se realizaron con la finalidad de establecer un marco de inclusión, y ahora, en una segunda etapa, se capacita al per-

sonal en materia de LSM.

Detalló la dependencia que el taller, que tendrá una duración de 24 horas, distribuidas en 12

sesiones semanales, será impartido por personal de la Dirección General de Inclusión para las Personas con Discapacidad. Está dirigido a 24 personas de distintos espacios que, por la naturaleza de sus funciones, ofrecen atención directa al público, y de las áreas a las que pertenece el personal con discapacidad, a efecto de facilitar la comunicación en su ambiente laboral.

En este curso se explicó la diferencia entre lengua y lenguaje, la importancia de la inclusión de las personas sordas en la vida pública y social, estrategias para lograr la inclusión, contexto para entender la LSM. Además, se enseñó el alfabeto de esta lengua y se realizaron ejercicios prácticos.

COLONIA MORELOS

► Un detenido por presunto robo; acción de municipales

Detención en la colonia Morelos por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca, por presunto robo.

Los municipales en recorrido de vigilancia observaron a un hombre portando objetos y que al notar la presencia policial quiso correr, por lo que fue interceptado. Al realizarle una inspección se le localizaron una pantalla de 32 pulgadas, una computadora portátil y un teléfono celular de los que no pudo acreditar la propiedad; y cuatro bolsas con material con las características propias de psicotrópicos (cristal).

Por tal motivo fue detenido quien dijo llamarse I. P. E. de 35 años de edad y fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

Reiteró el llamado a la ciudadanía para contribuir con sus denuncias y reportes mediante el número directo del C4 7717110707, 9-1-1 de Emergencias y/o 089 para Denuncia Anónima. (Staff Crónica Hidalgo)

Leonel Palma Dajui  
Ixmiquilpan  
Ciclismo

¡Desafíate  
a ti mismo!



#VidaSana

# Robótica hidalguense *construye los pequeños agentes de cambio*

CITNOVA

► Los centros educativos, como Etronic Robotics, surgen para acercar a niños y jóvenes a este ámbito; desarrollar nuevas habilidades

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

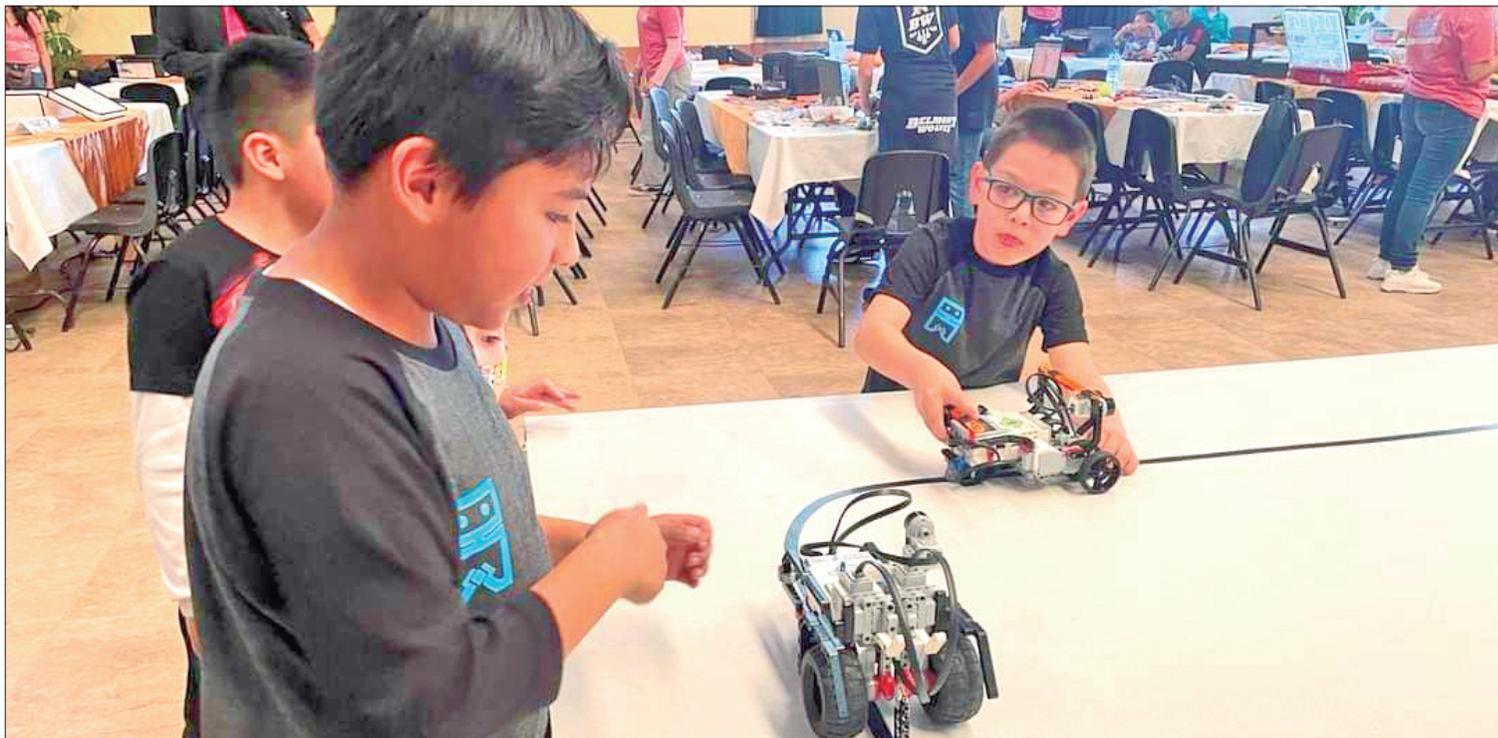
Promover nuevos espacios donde cualquier pequeño pueda desarrollar sus talentos y habilidades, a través del pensamiento lógico, ha sido la gran misión de quienes en los últimos años apuestan por la enseñanza de disciplinas como la robótica, sobre todo durante las primeras etapas de formación académica.

A través del conocimiento práctico, la metodología en la resolución de conflictos y el trabajo en equipo, se potencian la curiosidad y creatividad humanas, que está comprobado, más tarde ofrece amplios beneficios en la vida adulta. Esa ha sido la tarea de centros educativos como Etronic Robotics, que surgió de la necesidad de acercar a niños y jóvenes al ámbito de la robótica, a través del modelo STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas).

Pero no todo siempre fue así, pues para Angélica Janet González Chavarín, ingeniera en Sistemas Computacionales, con especialidad en Redes y Sistemas, y fundadora de la primera escuela de robótica hidalguense, para quien ha sido un largo camino en la consolidación de un proyecto que permitiera integrar una gran diversidad de perfiles y capacidades de los alumnos, enfocado a su vez, en impulsar el pensamiento divergente.

Tras varios años de labor continua, los estudiantes de Etronic Robotics ha participado en torneos como: el World Robot Olympiad (WRO), Robofest México, Foro Expo Ciencias, RoboMatrix, y con su más reciente participación en Robofest Latinoamérica, de los que se obtuvieron, con los galardones de segundo y tercer lugar en las categorías UMC Senior y RoboParade Junior.

Hasta ahora, han sido premiados con más de 14 distinciones que han obtenido desde 2017, en las variadas categorías con sus proyectos Bottle Sumo, Game, Lego Sumo, Robo Para-



RECONOCIMIENTOS. Hasta ahora, han sido premiados con más de 14 distinciones que han obtenido desde 2017.

de, Exhibition y Unknown Mission Challenge. En tanto que, Etronic formó parte de los 14 proyectos ganadores que repre-

sentaron a Hidalgo en ExpoCiencias Nacional, con sede en Sonora el año pasado.

Finalmente, al pensar en el

futuro, González Chavarín proyecta la creación de 'Institutos de Robótica Educativa', que puedan ofrecer un aprendizaje signi-

ficativo para los estudiantes hidalguenses y "se vea reflejado al ser parte de los agentes de cambio en su entorno", puntualizó.

ICSHU

## Menciones honoríficas por promedio de excelencia

[ REDACCIÓN ]

Entregaron en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (Icshu), perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), menciones honoríficas a las alumnas Karen Jeanette Reyes Badillo, Wendy Anilú Juárez Melo y María Guadalupe Escamilla Mejía, por sus trabajos de investigación y por obtener promedios de excelencia.

La directora del Icshu, Ivonne Juárez Ramírez, otorgó las menciones honoríficas y destacó que la entrega de estos reconocimientos distingue la calidad, la responsabilidad, la excelencia, así como la resiliencia que caracterizó el trabajo de investigación de las alumnas. Durante la ceremonia de entrega, la directiva Garza estuvo acompañada por las profesoras investigadoras Silvia Mendoza Mendoza, Araceli Jiménez Pelcastre, Raquel Ofelia Barceló Quintal y Daisy Bernal Lorenzo.

En este sentido, Karen Jeanette Reyes Badi-

llo recibió la distinción por ser una alumna sobresaliente dentro del programa de la Maestría en Ciencias Sociales, con un promedio de 9.93. Fue aprobada por unanimidad y por su excelente desempeño al defender su tesis, la cual lleva por título "Colonialidad, género, muerte y sexualidad en el Valle del Mezquital".

Mientras que Wendy Anilú Juárez Melo recibió dicho reconocimiento por ser una alumna de excelencia, teniendo un promedio de 9.13. El desempeño que mostró a lo largo de su trayectoria académica le hizo merecedora del grado de doctora en Políticas Públicas, al presentar su tesis "La gestión escolar de factores asociados al logro de aprendizajes en planteles eficaces de los ODES-CECyTE'S".

De igual forma, a María Guadalupe Escamilla Mejía le fue otorgada la mención honorífica tras obtener el grado de doctora en Políticas Públicas con un promedio de 9.82, y por defender su tesis "Análisis del impacto de la educación terciaria en el crecimiento

económico de los países de la OCDE 200-2009, desde un enfoque de política pública".

Cabe mencionar que durante la ceremonia de entrega se destacó la labor del Área de Titulaciones de la Dirección de Administración Escolar, ya que realizó un puntual seguimiento como parte de su responsabilidad con la educación del alumnado.



ESPECIAL

ESPECIAL

## CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES DEL ESTADO DE HIDALGO



En general, la violencia se manifiesta de forma física, sexual y psicológica e incluye:

- **Violencia por la pareja sentimental.** *Violencia física, maltrato psicológico, violación conyugal, feminicidio.*
- **Violencia sexual y acoso.** *Violación, actos sexuales forzados, insinuaciones sexuales no deseadas, abuso sexual infantil, matrimonio forzado, acecho, acoso callejero, acoso cibernético.*
- **Trata de personas.** *Esclavitud, explotación sexual.*
- **Mutilación genital.**
- **Matrimonio infantil.**

Según la CEPAL, 2022.

Al menos 4.473 millones de mujeres en 29 países de la región de América Latina y el Caribe fueron víctimas de feminicidio. Lo que representa un total de 12 muertes violentas al día.

FUENTES: Organización de las Naciones Unidas y Gobierno de México.



<http://justiciamujeres.hidalgo.gob.mx/>

Av. San Carlos No. 118,  
Fracc. San Carlos, Pachuca de Soto, Hgo.

Ayer jueves, la carretera México-Tulancingo fue bloqueada por varias horas por pobladores de Nopaltepec, quienes exigieron a las autoridades mayor seguridad



VIERNES, 15 MARZO 2024

cronicahidalgo@hotmail.com

## ACATLÁN



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por la autoridad judicial.

**HECHOS.** En la localidad Buena Vista, del mismo municipio, fue recuperada una camioneta marca Ford, abandonada y sin placas.



FOTOS: ESPECIALES

# Asegura hidrocarburo en región Tulancingo

## SEGURIDAD PÚBLICA

► En la comunidad Alcholoja, Acatlán, elementos de Seguridad intervinieron una camioneta Nissan, en la que se observaban contenedores con presunto combustible

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Un total de mil litros de hidrocarburo, una persona y tres vehículos fueron asegurados por agentes estatales durante el desarrollo de recorridos de prevención y vigilancia en la región de Tulancingo.

Inicialmente, en la comunidad Alcholoja, Acatlán, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) intervinieron una camioneta Nissan, en la que se observaban contenedores con presunto combustible.

Al inspeccionar la unidad, se identificaron cuatro garrafrones con capacidad de 50 litros, mismos que estaban abastecidos al 90 por ciento con líquido hidrocarburo, y de los cuales el conductor, identificado con las iniciales C. B. C. S., no pudo acreditar su propiedad legal.

Mientras, en la localidad de Buena Vista del mismo municipio, fue recuperada una camioneta marca Ford, abando-

nada y sin placas, en cuyo interior se hallaron cuatro contenedores con capacidad de 200 litros abastecidos al 95 por ciento con combustible.

Finalmente, en el municipio de Tulancingo, policías estatales

localizaron un automóvil Tsuru, abandonado sobre el circuito Chapultepec, con cuatro garrafrones de 20 litros abastecidos al 85 por ciento con hidrocarburo.

Tras estas acciones, los vehículos y su contenido, así co-

mo la persona detenida, fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República (FGR), mediante su representación en Hidalgo, para el desarrollo de las investigaciones correspondientes.

## Recupera tractocamiión

■ En operativo coordinado entre elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, policías del municipio de Toluca y el C5i, se llevó a cabo la recuperación de un tractocamiión reportado como robado, así como la detención de una persona presuntamente relacionada con los hechos.

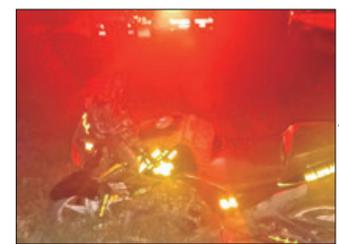
Fue mediante la línea de Emergencias 911, que los agentes recibieron el llamado de auxilio, y que posteriormente implementaron acciones inmediatas para la ubicación del automotor de carga.

Inicialmente, se informó que sobre la carretera federal México - Pachuca, un tractocamiión marca Kenworth color naranja, con dos cajas y placas del servicio público, había sido robado con violencia; por lo que con apoyo del sistema de videovigilancia se dio seguimiento hasta su intervención a la altura de la autopista Arco Norte.

Posteriormente, policías estatales continuaron las labores de búsqueda para localizar las cajas, las cuales contenían mercancía y habían sido abandonadas en la localidad de Los Ángeles. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



HUGO CARDÓN

CHILCUAUTLA

## Fallece un motociclista tras chocar con patrulla

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

■ Una persona murió en un accidente donde estuvo involucrada una unidad de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Chilcuautla, por lo que pobladores exigieron a las autoridades se hagan responsables de estos hechos.

Informes detallan que el accidente ocurrió el pasado miércoles por la noche cuando una motociclista colisionó contra una patrulla, sobre la carretera que comunica la cabecera municipal de Chilcuautla con Cerro Azul.

Tras el choque, el motociclista quedó herido en el suelo mientras que la patrulla terminó a la orilla de la carretera debido a que presuntamente el oficial trató de esquivar a la otra unidad.

Horas más tarde se informó que el conductor de la motocicleta perdió la vida. Hasta el momento el ayuntamiento no se ha pronunciado sobre estos hechos.

## OPINIÓN

## Pepe Grillo



## ¿Y las teles públicas, apá?

El domingo 17 a las ocho de la noche será el primer debate entre los candidatos a la jefatura de Gobierno de la CDMX. Por ser un tema de interés prioritario para los capitalinos es necesario que se cumpla la encomienda de la mayor publicidad posible. Es el momento de hacer uso intensivo de las televisoras públicas, que para eso están, para acercar estos eventos a la población mayoritaria. Van por la jefatura de gobierno tres políticos de sólida trayectoria que no se cuecen al primer hervor. Está Clara Brugada, dos veces alcaldesa de Iztapalapa, y líder de las huestes morenistas chilangas que se hicieron sentir fuerte en el proceso interno de ese partido. **Está Santiago Taboada también dos veces alcalde, pero de Benito Juárez, así como experiencia en el Congreso. Su candidatura es apoyada por PAN,**

**PRI y PRD.**

Completa el elenco Salomón Chertorivski, por MC, acaso el político con las propuestas más trabajadas para temas torales de la capital como el agua y la movilidad.

Si alguna lección dejó la elección 2021 en la CDMX es que nadie tiene escriturado el triunfo y el electorado capitalino confía en su voto para premiar o castigar. El debate ayudará a decidir.

**Hay espacio para el diálogo**

Si hay voluntad política se puede dialogar. Incluso los temas más espinosos, como el caso Ayotzinapa, caben en un diálogo, siempre y cuando haya respeto y ninguna de las partes quiera agandallarse a la otra.

El senador Ricardo Monreal mostró su kilometraje. Consiguió que los padres

de los normalistas y los abogados que los asesoran se sentaran a exponer sus puntos de vista.

**Cuando parecía que el rompimiento entre la 4T y los familiares de los normalistas era irreversible Monreal mostró que hay una oportunidad para encontrar puntos de coincidencia, con la condición de que se busquen.**

La agenda de los padres no es la misma que la de los activistas de la escuela Isidro Burgos. Ellos, como es natural, quieren noticias de sus hijos, información que solo el gobierno está en posibilidades de dar y quieren hablar con el presidente que dijo que él asumiría personalmente la indagatoria.

Si les abren la puerta para que pasen a dialogar, no hay necesidad de romperla.

**Se les fue el tren**

El gobierno de la 4T pensaba sacarle raja política al viaje que los reyes de Suecia pensaban hacer en el Tren Maya. Ya estaba lista la cobertura que daría la vuelta al mundo, pero los reyes nunca se subieron.

La embajada del país nórdico fue clara y dijo que el motivo de la cancelación del viaje fue porque hay un diferendo político en curso que incluso generó protestas frente a la embajada sueca.

**Quedó claro que junto a los trabajos de construcción es necesario redoblar la estrategia de comunicación dentro**

**y fuera del país para que el Tren Maya sea una iniciativa atractiva para los millones de turistas extranjeros que llegan a Cancún y la Riviera Maya.**

La narrativa de los daños ambientales le gana terreno a la narrativa de que no se iba a tirar ni un árbol.

**Y la fiscal también**

A 48 horas de que comenzara a circular una demanda partidista para desaparecer los poderes en Guerrero, la gobernadora del estado, Evelyn Salgado, resolvió pedir la renuncia del secretario general de Gobierno, del titular de Seguridad Pública y anunció que pedirá que la fiscal Valdovinos se vaya también.

**No pasó desapercibido el hecho de que el secretario de Seguridad, general Rolando Solano, fuera despedido. Todavía no cumplía dos meses en el cargo. Cuando fue nombrado lo acompañó en la ceremonia el general secretario Crescencio Sandoval y la titular de Seguridad Federal, Rosa Icela Rodríguez. ¿Qué pasó ahí? ¿Por qué no se cumplieron las expectativas?**

La gobernadora movió sus fichas. Habrá baraja nueva. Ya se verá si los relevos sí pueden con el paquete o es que el problema no eran los que se fueron.

pepegrillo@cronica.com.mx

## OPINIÓN

## La Alcaldía Tláhuac. Datos para reflexionar

Ulises Lara López  
nacional@cronica.com.mx



**H**oy toca analizar a uno de los pueblos originarios de la CDMX, Tláhuac, el cual tiene como antecedente el antiguo señorío de Cuitláhuac que, a partir de la conquista de los españoles, cambió su nombre a San Pedro Tláhuac.

Además de retratar los linajes y señoríos prehispánicos, los pueblos originarios aún mantienen una composición y un sistema de organización tradicionales con figuras como las de aquellas personas que organizan las fiestas (comisionados de barrios o colonias), los mayordomos, los comisionados ejidales, que surgen en el siglo XX y el coordinador territorial. En cuanto a su registro de tiempo, algunos de los pobladores llevan un sistema calendárico con base en los ciclos agrícolas.

La Alcaldía Tláhuac se localiza al sureste de la Ciudad de México, sus co-

lindancias son: al norte Iztapalapa, al sur Milpa Alta, al oriente Chalco y Edo. México y al poniente la Alcaldía Xochimilco.

La historia de Tláhuac tiene como punto de partida el período preclásico tardío (400-200 a.C.). Los antiguos pobladores fueron ganándole terreno a los lagos y crearon un fascinante sistema de chinampas que les producía hasta cuatro cosechas al año; su alta productividad se debía a la abundancia de agua y a los ricos suelos de origen lacustre. Los antiguos habitantes al llegar a esta zona encontraron un sistema natural importante, cerros con abundantes bosques de encinos y coníferas, y manantiales en las faldas del volcán Tehutli que proveían de agua cristalina a la zona de los lagos, principalmente al de Chalco y Xochimilco.

De acuerdo con el Censo de 2020 del INEGI, la Alcaldía Tláhuac tiene una población de 392 mil 313 habitantes; de ellos, 175 mil 886 personas se encuentran en pobreza moderada y 87 mil 271 en pobreza extrema.

Según las estadísticas de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), las áreas de ingenierías son las de mayor número de hombres matriculados en licenciaturas, seguidas por las de manufactura y construcción,

tecnologías de la información y comunicación, y Administración y negocios en menor grado. De manera similar, las áreas de estudio que concentraron más mujeres matriculadas en licenciaturas fueron Administración y negocios, Ingeniería, manufactura y construcción y Tecnologías de la información y la comunicación.

En atención a la población adolescente y juvenil, hoy la Subsecretaría de Educación Media Superior debería replantearse nuevas carreras técnicas como la agroindustria, agronegocios, ecoturismo, agroecología; esto para una distribución de aprendizaje de las diferentes áreas de estudio y con la facilidad de tener el campo como una universidad abierta y las prácticas agroecológicas aplicadas y para impulsar los medios de subsistencia, así como salvaguardar los recursos naturales y preservar culturas locales, mejorar la salud humana y de los ecosistemas, además de diversificar la producción de alimentos, brindar seguridad, resiliencia y adaptación frente a los inminentes problemas del cambio climático.

En épocas pasadas, y sin contar los innumerables ojos de agua que existían, el agua provenía del río Amecameca el cual bajaba de los volcanes y llegaba por Tulyehualco hasta distribuirse en las chinampas. Pero desde

la Conquista, los cambios que ha sufrido han sido bastante notorios, desde la pérdida de su agua natural para dar paso a las aguas tratadas, hasta las nuevas necesidades de una ciudad en expansión como es la Ciudad de México, las cuales dieron pie a la entubación de los ojos de agua.

Por otro lado, las chinampas han bajado su productividad debido a que algunos productores que buscan tener mayor espacio en sus terrenos han tapado las antiguas zanjas donde el agua de lluvia deslavaba los terrenos, ayudando a limpiar las sales de la tierra. Ello ha repercutido de forma negativa en las chinampas provocando alta salinidad que tiende a acumularse y afectar el área de producción.

Tláhuac, es una alcaldía de mayor producción agrícola, puede dar el estirón económico, lo cual depende de remontar los problemas de movilidad y conexión con el centro de la ciudad y encontrar actividades compatibles con su suelo de conservación.

Es importante destacar que en la alcaldía Tláhuac se encuentran importantes sectores que sustentan su economía: las micro, las pequeñas y medianas empresas; los artesanos, las cooperativas y el sector turístico. Cada sector es fundamental para la alcaldía pues son la mayor fuente de ingresos.

## EL CRISTALAZO SEMANAL

## Los amagos, los amargos y el quejido eterno

Rafael Cardona  
@CardonaRafael



Rodeado en toda su circunferencia por agua como una isla de tierra seca en medio de un mar contaminado, el insular gobierno de la República —experto en la insana contemplación de su espejo empañado por las lágrimas y los goterones del lamento y la denuncia—, no alcanza a resolver los problemas cuya proliferación ocurre sin su control y a veces por su culpa —como el desgobierno de la “familia Salgado” y sus cofrades en Guerrero—, achica su área de control, porque siempre le ha sido más sencillo negar y escurrir el bulto o cuando mucho señalar paternidades ajenas, acusar, denunciar con índice admonitorio y tono episcopal; culpar al pasado, señalar a los detractores como enormes traidores a la democracia, la patria y la historia, pero cuando las municiones se le acaban y tras la resortera majadera, comienza el incendio en Chilpancingo, ya no hay forma de decir —como en el caso del agua de la Zona Metropolitana—, es una invención interesada de los conservadores y sus secuaces, porque aquí la única secuz de la evidencia es la señora Realidad, cuyos goterones se desprenden de un núcleo mayor y nos dejan ver a los taxistas de Acapulco sometidos a bofetadas a la inclemencia de los extorsionadoras y nos damos de santos porque al compañero periodista Jaime Barrera nada más lo secuestraron en Jalisco durante unas negras 70 horas y en el colmo de la resignación y la impotencia ante la violencia imperante, se le dan hasta gracias al altísimo porque no le pasó nada, como una privación de la libertad adobada con golpes, amenazas presentes con dedicatoria al futuro, y tablazos en el culo sean algo para agradecer, mijito, bendito sea y no hicieron algo peor, y ya ni nos sorprendemos de esta relativización de la desgracia, menos mal y saliste para contarlo, bendito sea Dios, pero mejor vamos a ver a la virgen de Zapopan, Diios mío, con cuánta facilidad decimos a palabra nada después del rosario de advertencias de los secuestradores, y esto es para que sepas a lo que te expones y tenemos a tus hijos y tu familia bien vigilados, y ya sabemos dónde vives y de poco serviría si se cambia de domicilio o como corresponsal del NYT sustituye su número telefónico por otro encriptado o no, al fin ya lo sabrán todos cuando lo necesiten; es como si le dicen a Ciro, mejor cámbiate de casa porque esa ya está muy vista, si ya lo saben todos o



X/@AlfredoAlvarez

cuídate Juan que ya por “ai te andan buscando”, como nos dice la eterna canción de Víctor Cordero (si la memoria no falla), con acompañamiento de mariachi de Coacala, pues, pero lo triste de todo esto es la negación egoísta, porque nadie tiene derecho a presentar datos cuya contundencia opaque siquiera un poco el fulgor luminoso de la época dorada de la Cuarta Transformación, cuyo éxito en la historia es tan grande como para necesitar un segundo piso antes de acabar el primero, excepto si no es cierta su aportación al libro de nuestra accidentada historia nacional, pero así es la vida en los trópicos, diría el gabacho y por eso nos hallamos con momentos hilarantes como ese de la señora candidata Claudia S., quien acude con los mitrados y hombres de alzacuello y les dice firme pero no estoy de acuerdo, lo cual, equivale a no firmar o simplemente resulta un pobre testimonio fotográfico de cómo se hacen las cosas a medias, advertidos todos de antemano del incumplimiento de las cosas superficialmente comprometidas sin compromiso ¿o cómo?, porque si el diagnóstico del problema, aquello cuyo análisis ha necesitado la elaboración de un compromiso común con base en opiniones recogidas por todo el país, no se comparte, pues tampoco existe la posibilidad de disimular los efectos de tal prontuario convertido en un folio de atención comprometida, tanto como para poner la rúbrica, la firma, la huella digital o de perdida, como hizo Xóchitl con los programas sociales, una gota de la sangre del dedito, pero no, las cosas son realmente incomprensibles por mucho como nos hacemos acostumbrado a ellas y cuando el señor presidente muestra los elásticos de la horqueta de una resortera hostil, y ti-

“  
... la única secuz de la evidencia es la señora Realidad, cuyos goterones se desprenden de un núcleo mayor y nos dejan ver a los taxistas de Acapulco sometidos a bofetadas a la inclemencia de los extorsionadoras...  
”

ra del trozo donde se aloja el proyectil y uno imagina al ilustrado podógrafo (escritor de pies de foto), cuya agudeza habría puesto bajo la imagen, junto a la nota donde se nos advierte de como los conservadores están planeando un golpe de Estado técnico: el presidente estira la liga y no sabemos hasta donde, porque nos ha convidado una expresión novedosa en el catálogos de las atrocidades políticas, porque ya sabíamos del golpe militar, del autogolpe (al estilo Pedro Castillo, el tonto del pueblo); del golpe de Estado, pe-

ro nunca nos habían regalado la indefinida existencia de un golpe técnico como si también hubiera un golpe rudo, como dicen en la Arena México cuando los hombres enmascarados hacen aullar al respetable con los costalazos (de costado; no de costal), de quienes ejercen el noble oficio del Pancraccio, pero no, se nos ha dejado así, en la ignorancia total en la congoja de si en verdad el señor presidente sabe algo o nomás lo dice al tanteo o si alguien dentro de su círculo íntimo le anda sembrando malas ideas y peores consejos, no sabemos, la verdad sea dicha, pero mientras llega la hora de la hora vamos viendo si alguien le mete candela al globo de la señora Clara (Juanito) de Iztapalapa, pues su aeróstato no sube y no sube por más y como se esmeren en tapizar la ciudad con sus fotografías de imposible parecido con la vera efigie, porque el photoshop a veces se convierte en un enemigo, mientras el señor Taboada camina y camina en pos del voto y colma con su discurso las estaciones de radio y promete culminar la obra del 2021, a pesar de los esfuerzos de los morenos por hacerlo a un lado con las acusaciones inmobiliarias cuya pelota ha pasado fuera de la portería, tanto como los esfuerzos de la doña Brugada, pero así están los aguacates y se los están llevando dicen los verduleros y verduleras en el mercado para justificar los precios altos en medio de la inevitable ley de la oferta y la demanda, y traernos de nuevo al mundo real donde no hay más cera que la que arde, ni otras mulas para arar excepto estas, dicho sea con todo respeto y sin alusión a ningún candidato o candidata, pues se trata de un simple dicho ranchero sin ánimo de molestar a nadie, ni a la cera ni mucho menos a las acémilas •

# POLICÍA INDUSTRIAL BANCARIA DEL ESTADO DE HIDALGO

Contamos con vacantes para:

## PERSONAL OPERATIVO

Ambos sexos

Región

## TULA DE ALLENDE

### REQUISITOS

Hombres y mujeres de 18 a 45 años de edad.

Certificado de estudios (mínimo secundaria).

Disponibilidad de horario.

Cartilla de Servicio Militar liberada y con resello (requisito hombres).

CONTAMOS CON PRESTACIONES



## ¡CONTÁCTANOS!

### 773 182 4007 y 773 126 6041

Independencia No. 410, Col. Barrio Alto,  
Tula de Allende, Hgo., C. P. 42807.



# Chávez Garza concluirá la actual administración

IXMIQUILPAN

► Anel Torres Biñuelo solicitó licencia por tiempo Indefinido, pues participará por la diputación local

[ HUGO CARDÓN MARTÍNEZ ]

Esta semana rindió protesta la regidora suplente, Margarita Elizabeth Chávez Garza, a fin de concluir la actual administración municipal.

Lo anterior luego de que la entonces regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en Ixmiquilpan, Anel Torres Biñuelo, solicitó licencia por tiempo indefinido.

Durante la cuarta sesión extraordinaria de la Asamblea Municipal de Ixmiquilpan, Torres Biñuelo ingresó su solicitud de licencia debido a que pretende participar en el proceso electoral del 2024, permiso que le fue concedido y para el 9 de marzo, la ahora regidora con licencia se registró como aspirante a la candidatura para la diputación local por el Distrito 05, con cabecera en Ixmiquilpan por el PRI, siendo ésta la tercera incursión que hace en una campaña.

Luego de que Torres Biñuelo dejó la regiduría, se llamó a la regidora suplente, Margarita Elizabeth Chávez Garza, a fin de que asumiera el cargo, por lo que en sesión de cabildo se le tomó protesta como integrante de la Asamblea Municipal.

Se le pidió a la nueva asambleísta que asumiera el cargo con total responsabilidad en favor de los habitantes de este municipio, asimismo le adelanta-



**HISTORIA.** Margarita Elizabeth Chávez Garza era suplente al cargo de presidenta municipal en la planilla que en su momento encabezó Torres Biñuelo. También era simpatizante del Partido del Trabajo y actualmente está apoyando a Morena.

ron que también sería la responsable en las comisiones en las que en su momento participaba su antecesora.

Chávez Garza era suplente al cargo de presidenta municipal en

la planilla que en su momento encabezó Torres Biñuelo. Cabe mencionar que la regidora suplente también era simpatizante del Partido del Trabajo y actualmente está apoyando a Morena.



HUGO CARDÓN

EL CARDONAL

## Iniciaron otra queja, ante TEEH, por la presunta omisión en pago

Regidores de la Asamblea Municipal de Cardonal iniciaron una nueva queja ante el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) por la presunta omisión del pago de la prestación denominada "compensación mensual".

De acuerdo con el expediente número TEEH-JDC-038-2024, se menciona como autoridad responsable al presidente municipal, Mariano Cabañas Guzmán, por la presunta omisión del pago de la prestación "compensación mensual".

Se precisa que esta prestación está contemplada en el rubro de servicios personales dentro del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023 y 2024, por lo que se pide se dé cumplimiento a este derecho que les corresponde como asambleístas.

El tema será abordado por el magistrado instructor del TEEH, Leodegario Hernández

Cortez, por lo que se espera que en breve se dé un resolutive sobre este tema que atañe a algunos integrantes del cabildo de Cardonal.

Esta queja está encabezada por el regidor Feliciano Gallardo González y otros, quienes ya anteriormente habían realizado denuncia en contra del alcalde ante la Secretaría de la Función Pública (SFP) a cargo de Roberto Salcedo Aquino.

La primera queja fue por hechos posiblemente constitutivos de faltas administrativas graves y conflictos de interés, denuncia que se realizó desde el año pasado, sin que hasta el momento se emita un dictamen sobre esta denuncia que en su momento se realizó. Cabe

mencionar que los regidores de oposición y el alcalde mantienen diferencias desde hace varios meses, lo que ha generado acusación y manifestaciones. (Hugo Cardón Martínez)

DESARROLLO DEMOCRÁTICO

## Impulsa Coparmex *Participo, Voto, Exijo*

[ ALBERTO QUINTANA CODALLOS ]

Presentó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) su programa institucional de participación cívica y desarrollo democrático "Participo, Voto, Exijo", informó el presidente del organismo, Juan Manuel Batres Campos.

Explicó que la estrategia está conformada por cinco líneas de acción para promover el voto informado y razonado para combatir el abstencionismo, hacer observación electoral durante el proceso y el día de la elección.

Dialogar con los candidatos a la pre-

sidencia, presentar el "Acuerdo Nacional por un México con Desarrollo Inclusivo", organizar debates y diálogos ciudadanos con candidatos y candidatas.

Juan Manuel Batres comentó que este año realizarán las elecciones más grandes en el país, hasta ahora, con 20 mil 708 cargos en disputa y más de 99 millones de mexicanos que podrán votar.

A través de la campaña se busca llegar al 70% de participación ciudadana en las urnas, la última vez que se eligió al presidente de la República, en 2018, se alcanzó el 63.4% de participación.

"Se requiere aumentar el número de ciudadanos que acuden a las urnas porque una democracia fuerte es resultado de las acciones de una ciudadanía participativa que permite equilibrios y contrapesos".

Para alcanzar la expectativa la oficina nacional y 40 centros empresariales, incluido Hidalgo, se han registrado ante el INE como organizaciones promotoras de la participación ciudadana.

La Confederación promueve un mecanismo de observación en el que invita a todos los ciudadanos a participar a través de redes sociales se pide utilizar el hashtag #YoDefiendoMiVoto para denunciar cualquier acto irregular.

Como es el acarreo en mítines, operación de funcionarios públicos para retirar propaganda política que no afecta

el mobiliario urbano, utilización de programas sociales o reparto de despensas para coaccionar a los ciudadanos.

"Lo que buscamos es llamar a las ciudadanas y ciudadanos para asumirse como agentes activos a favor de la democracia y de la construcción de un mejor país".

Destacó que el "Acuerdo por un México con Desarrollo Inclusivo" se trabaja desde hace dos años con cerca de 200 organizaciones de la sociedad civil, expertos, universidades, empresas y organismos empresariales.

El llamado de Coparmex a nivel nacional es a superar la confrontación, la denostación, la asignación de culpables, buscar acuerdos sobre mínimos comunes que posibiliten un país más justo, sostenible y próspero.



## SI AGUA SEGURA QUIERES USAR

- Después del primer hervor, déjala 5 minutos más.
- Y 30 minutos reposar y ¡listo, ya está!

¡No olvides conservarla en un recipiente limpio y con tapa!

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



## Prevención de diarrea y cólera

- Lava tus manos antes de comer o preparar alimentos y después de ir al baño o de cuidar de alguien enfermo, al cambiar pañales o al regreso de tus actividades diarias.
- Lava y desinfecta verduras y frutas.
- Bebe sólo agua segura, previamente desinfectada.
- Consume alimentos calientes o preparados al momento.
- Mantén tus alimentos tapados y en refrigeración.

*Si presentas síntomas gastrointestinales como diarrea, dolor abdominal, náusea, vómito o fiebre; acude de manera inmediata a la unidad médica más cercana.  
Evita la deshidratación por diarrea o vómito - Hidrátate con Vida Suero Oral.*

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



TIEMPO,  
CORAZÓN  
Y VIDA

## ¡Tú puedes reducir el riesgo!

Realizar rutinas de ejercicios o caminatas en familia, es una forma de cuidarse y divertirse juntos; recuerda que llevar un estilo de vida saludable ayuda a prevenir infartos al corazón.

*Tiempo, corazón y vida*

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



## Pongamos un alto al paludismo

*Si sales de viaje a lugares cálidos y húmedos, cuídate de los mosquitos, te pueden transmitir el paludismo.*

**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

# Industrias registran caída en el empleo en enero; liga siete meses a la baja

El crecimiento del personal ocupado de enero con respecto al mismo mes de 2023 mostró una contracción de 1.4 por ciento, señala el INEGI

**Redacción/Agencias**  
metropoli@cronica.com.mx

Pese al 'modesto' rebote que registró la actividad industrial en enero de 0.4 por ciento mensual, la ocupación en dicha industria retrocedió y alcanzó siete caídas mensuales consecutivas, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

De acuerdo con Indicadores del Sector Manufacturero (Emim), que elabora el Inegi, el personal ocupado en la industria manufacturera se ubicó en 102.6 puntos en enero pasado, lo que generó un retroceso de 0.2 por ciento con respecto a diciembre del año pasado, y así ligar siete



**El personal ocupado en la industria manufacturera se ubicó en 102.6 puntos en enero pasado, lo que generó un retroceso de 0.2 por ciento.**

meses de bajas consecutivas.

Asimismo, el crecimiento del personal ocupado de enero con respecto al mismo mes de 2023 mostró una contracción de 1.4 por ciento, la quinta caída consecutiva.

El personal ocupado en roles de obrero y técnicos en produc-

ción reportó una caída mensual de 0.3 por ciento; mientras que retrocedió 0.9 por ciento anual en enero, para ambas mediciones fue su quinta contracción al hilo. Los empleados administrativos mostraron un descenso de 0.1 por ciento con respecto al mes previo, y con respecto a ene-

ro de 2023 subió 1.1 por ciento y mostró una desaceleración.

El Inegi reportó que el empleo no dependiente de la razón social mostró una caída en enero de 2.4 por ciento, el descenso más alto desde octubre pasado; mientras que se desplomó 32.7 por ciento anual en enero del año pasado.

## SALARIOS TAMBIÉN CAEN

En enero de 2024, las remuneraciones medias reales pagadas en el sector manufacturero cayeron 0.5 por ciento a tasa mensual. De manera desagregada, las pagadas al personal no dependiente de la razón social disminuyeron 2.4 por ciento y las correspondientes al personal dependiente, 0.3 por ciento. Los salarios pagados a las y los obreros y técnicos en producción bajaron 0.6 por ciento; los sueldos pagados a las y los empleados administrativos, contables y de dirección, 0.9 por ciento y las prestaciones sociales, contribuciones y utilidades aumentaron 0.2 por ciento.

En enero, la capacidad utilizada se ubicó en 82.8 por ciento, lo que puso fin a tres caídas consecutivas, siendo el de mayor capacidad la fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica (92 por ciento); fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos (91.8 por ciento); otras industrias manufactureras (90.3 por ciento) ●

La Comisión Federal de Electricidad (CFE), empresa del Estado mexicano, construye cinco plantas de generación eléctrica en Mexicali, en la frontera con Estados Unidos, con una inversión de 1.300 millones de dólares, anunció este jueves el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Tres de las plantas son de ciclo combinado, una es de turbina de gas aeroderivada y otra es de combustión interna, detalló el director general de la CFE, Manuel Bartlett, quien estimó que las primeras podrían inaugurarse en septiembre próximo.

"Además, estamos construyendo una línea muy importante por todo el Pacífico que va a poder sacar esa electricidad hacia el centro del país, o sea, Mexicali se está convirtiendo en un centro muy importante de distribución de electricidad", indicó Bartlett por teléfono en la conferencia matutina del mandatario.

El mandatario indicó que

## CFE construye cinco plantas de generación eléctrica en Mexicali; costo de 1,300 mdd

esta línea permitirá conectar la península de Baja California al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), porque era la única región del país que estaba desconectada.

Y, agregó, servirá para que Baja California reciba energía por medio de un tendido de una línea de tensión de la planta so-

**Las tres plantas de ciclo combinado podrían inaugurarse en septiembre, una de turbina de gas aeroderivada y otra de combustión interna**

lar que construye el Gobierno de México en el vecino estado de Sonora, donde promete que será la más grande en su tipo de Latinoamérica.

"Es muy buena noticia, durante muchos años no había conexión de la red nacional con Baja California y ahora lo vamos a lograr. Y sí, estas plantas de ciclo combinado significan una inversión de 1.300 millones de dólares, ya están en proceso de construcción", destacó López Obrador.

El mandatario ha prometido "rescatar" la CFE, que en enero pasado reportó invertir 9.171 millones de dólares en 35 proyectos de generación en la Administración de López Obrador, con lo que ha cumplido la meta de generar el 54 % de la electricidad del país ● (EFE)



**Las tres plantas de ciclo combinado podrían inaugurarse en septiembre, destaca el presidente Andrés Manuel López Obrador.**

## HISTORIAS SANGRIENTAS

# El Sapo, un multiasesino insólito

Sin duda, era uno de los personajes más perturbadores que habitaron en la Penitenciaría de Lecumberri. Con desparpajo, narraba un rosario de crímenes, sin el menor asomo de inquietud, vergüenza o culpabilidad. Es más, estaba orgulloso de algunos de aquellos sucesos. Tanto, que hasta ensayó su autobiografía.

**Bertha Hernández**

historiaenvivomx@gmail.com



Cuando la prensa de la ciudad de México detectó al personaje, ya tenía un largo camino en la ruta del asesinato. Una vez que fue destinado a la Penitenciaría, el “Palacio Negro” de Lecumberri, se volvió una de sus “estrellas”, uno de esos criminales famosos al que los reporteros de la fuente policiaca no le perdían la pista, porque con José Ortiz Muñoz, cuyo apodo de toda la vida era “El Sapo” todo era posible: desde que lo agarraran de buenas y empezara a contar la historia de “sus muertos” o que mandara al otro mundo a alguien, dentro del penal. Así era El Sapo, un multiasesino al que le encantaba hablar.

Tenía una sonrisa torcida, que daba escalofríos. Unos ojillos pequeños, que podían mirar con relámpagos de odio. Para El Sapo, matar era una cosa de todos los días, fuera por encargo, por resolver algo que no le gustaba, obtener lo que quería, o resolver un rencorcillo que le molestaba en algún rincón de sus sentimientos. Para él resultaba igual.

Llevaba la cuenta de los asesinatos que había cometido a lo largo de su vida, y aseguraba que ascendían a 135. El Sapo tenía una memoria que el lugar común no puede sino calificar de prodigiosa: recordaba todas las circunstancias y detalles de cada uno de sus crímenes. El primero de ellos, lo cometió siendo niño, “por envidias”. De alguna manera, para escalofrío de quienes intentaron descifrar el oscuro caldero que bullía en su cabeza, el Sapo estaba orgulloso de sus 135 crímenes. Lo más extraño de todo, es que a José Ortiz Muñoz jamás se le declaró enfermo mental ni se pensó en internar-



**En una época en que la psiquiatría quiso explicar los caminos del crimen, José Ortiz, El Sapo, nunca fue objeto de análisis ni diagnósticos. Se quedó en el nivel de “matón” o pistolero. En la actualidad, y de manera equivocada, hay quien lo considera un asesino serial.**

lo en alguna institución de salud, dado su historial.

Era como si las autoridades policiacas mexicanas de la década de los 40 del siglo XX hubieran llegado a la conclusión de que, simplemente, El Sapo tenía, como oficio conocido, el acto de matar. Una chamba como cualquier otra, y un hábito tan natural como escoger los bolillos más dorados en la panadería, o preferir los tacos de carnitas sobre los de barbacoa.

Así de sencillo.

#### DE LA ENVIDIA AL ENCARGO

José Ortiz Muñoz saltó a la fama en 1941, cuando, si se hace caso de sus propias narraciones, llevaba 24 años matando gente. La policía de la ciudad de México lo buscaba por todo el país, y logró que sus colegas de Coahuila localizaran al Sapo en la ciudad de Torreón. Era octubre, y las notas de aquellos días describían al personaje como soldado, adscrito al Segundo Batallón de Infantería, que tenía su cuartel en la capital del país, en la Es-

cuela de Tiro.

¿Y por qué la policía quería agarrar al Sapo? Se le señalaba como responsable de la muerte de un pandillero llamado Francisco Jarero. El detalle fue que, cuando lo capturaron y lo trajeron a la capital, el Sapo comenzó a hablar, y no hubo manera de pararlo: sí, había matado a Jarero a puñaladas... por órdenes de su superior, el teniente coronel Miguel Aranda Calderón. Aranda, remató el Sapo categóricamente, lo tenía elegido de entre la tropa para que fuera su “pistolero de confianza”.

El asunto se volvió un escándalo con las declaraciones del Sapo, que se puso lenguaraz: una vez que mató al pandillero, llevó el cadáver ante el teniente coronel, a la voz de “¡A la orden, mi jefe! ¿Es este el que me encargó o me equivoqué?” En recompensa, le regalaron la pistola de su víctima. Como el ruido por el crimen no aminoraba, Aranda le ordenó al Sapo desaparecerse un rato, hasta que pasara el escándalo. Ya le mandarían dinero para sostenerse, cosa que ocurrió. Por eso el alegre desparpajo del Sapo puso al descubierto los peculiares métodos del teniente coronel Aranda.

Y no solo eso: una vez en la ciudad de México, las autoridades y la prensa le rascaron más a la vida del peculiar personaje, que resultó ser el jefe de una banda de delincuentes que, en los alrededores de la Escuela de Tiro, es decir, en las colonias cercanas a los llanos de Balbuena, se dedicaban a asaltar, a matar y a violar.

Ortiz Muñoz permaneció algunos meses en la Penitenciaría de Lecumberri. Luego, por el asesinato de Jarero y todos los crímenes que le pudieron probar, lo sentenciaron a 28 años de cárcel que transcurrirían, en principio, en el llamado “Palacio Negro”.

Ese peculiar rasgo de la personalidad de el Sapo, la capacidad de recordar todos sus crímenes comenzaron a convertirlo en una oscura celebridad de la Penitenciaría.

#### LOCO, NO ESTABA

No bien el Sapo se sintió cómodo en Lecumberri, empezó a darse cuenta de que en la cárcel también podía ejecutar su oficio de asesino por encargo. Eran los años en que se hablaba de “matonismo” o “pistolero”, y buena parte de los hombres, fueran abogados o comerciantes, andaban armados.

A fines de 1942, con la aparición en la vida pública del asesino serial Gregorio, “Goyo” Cárdenas, culpable de tres asesinatos de mujeres, revivieron los afanes médicos para desentrañar el mecanismo del mal y determinar qué factores podían convertir a un hombre o una mujer cualquiera en asesinos despiadados. Pero, si

en el porfiriato este afán se expresaba en medirle las cabezas a los delincuentes, examinar las circunvoluciones de los cráneos y trazar perfiles que asociaban a los indígenas y mestizos con las tendencias al crimen y a la violencia, treinta años más tarde estaba de moda echar mano de las evaluaciones siquiátricas. Esa tendencia, que duró muchos años, fue la que se aplicó sobre Goyo Cárdenas para encerrarlo varios años en el manicomio de La Castañeda, y se emplearía para estudiar a criminales con claros signos de enfermedades mentales, como un famoso asesino de mediados del siglo XX, Higinio “El Pelón” Sobera de la Flor.

En el caso del Sapo, encarcelado meses antes de los crímenes de Goyo Cárdenas, pasó mucho tiempo antes de que a alguien se le ocurriera acercarse a estudiarlo desde la perspectiva siquiátrica, cosa que ocurrió en 1953. Para entonces, y con ocasionales entrevistas concedidas a la fuente policiaca, el Sapo llevaba una docena de años encerrado. A los reporteros que se le acercaron, no sólo les contó sus andanzas, sino que se puso fabulador. En 1947 le contó a un reportero de *El Universal*, novato, seguramente, que él había matado, con una metralleta, a 120 personas en la manifestación sinarquista de enero de 1946. Eso era imposible, porque el Sapo estaba en la cárcel desde 1941.

Lo que sí ocurrió fue que el 7 de septiembre de 1950, el Sapo mató dentro del penal a un ladrón cubano, Isidro Martínez García. En una mezcla de impunidad y orgullo, el asesino empezó a gritar: “¡Con este, ya son 143 los que he matado...! ¡Qué importa uno más! ¡Hacia ya cuatro años que no me echaba a nadie al pico!”... lo que quería decir que el cubano no era la primera víctima del Sapo dentro de la penitenciaría.

El crimen puso al descubierto los mecanismos de violencia con que el director de Lecumberry, el coronel Francisco Linares gobernaba la prisión. Un grupo de presos aseguraron que Linares planeaba matarlos, empleando al Sapo como sicario.

Dos años después, el Sapo volvió a aparecer en la prensa: peleó con otro recluso apodado “El Caballo” por ver “quién era mejor para los puñetazos”, y recibió varias heridas de navaja.

Es natural que, a esas alturas de los años 50, el Sapo llamara la atención de los siquiatras. Edmundo Buentello, siquiatra, se acercó al personaje. Le llamó la atención el hecho de que nadie hubiera intentado analizar al asesino múltiple y mucho menos que nadie hubiera intentado declararlo “loco”, paranoico o sicópata, para enviarlo a una institución siquiátrica. Por los escritos de Buentello sabemos que al Sapo no le perturbaba matar y que llevaba en la memoria el registro de todos sus asesinatos, con nombre circunstancia y fecha.

Su primer muerto era un recuerdo infantil: él y otro compañerito eran los preferidos de su profesora, en su Durango natal. El Sapo, que entonces se llamaba solamente José Ortiz Muñoz, mató al chiquillo hundiéndole varias veces la punta de un compás en el corazón. El



La boda del Sapo fue tan notoria que hasta en la prensa de Estados Unidos se publicó la información.

pequeño asesino tenía 9 años y como en Durango no había prisión para menores, permaneció encarcelado junto a adultos hasta que cumplió 14 años. El padre de José, un militar, dejó que su hijo se quedara encerrado para que “aprendiera la lección”. Lejos de eso: cuando salió, en

1922, se fue a Monterrey, se hizo soldado y siguió matando.

Fue el siquiatra Buentello el que se enteró de la afición del Sapo por leer novelas policiacas, pero como en la cárcel no tenía acceso a lecturas, el criminal empezó a escribir su autobiografía!



Tanto los documentos del siquiatra que trató con él, como la nota del reportero estadounidense que reseñó su boda, hablan del Sapo como un hombre “de rostro monstruoso y repugnante”; sus ojos, coinciden, pequeños y agudos, hacían pensar de inmediato en un batracio.

#### HASTA LOS SAPOS TIENEN SU CORAZONCITO

Aquel 1953 fue un año especial para José Ortiz Muñoz: no solo quedó testimonio de que perfil de “máquina de matar”. ¡Se casó! La novia era María de Jesús Torres, encarcelada por robo de joyas. La chica, de 18 años, fue audaz: el sapo era una celebridad en Lecumberry y ella pidió permiso para conocerlo. Se dijo que aquello fue amor a primera vista. Se casaron a mediados de agosto y el director de Lecumberry les dio un regalo de bodas: idos días de luna de miel, encerrados en la celda del asesino!

Tan famoso era el Sapo, que la nota del matrimonio apareció en la revista estadounidense *Time*, el 31 de agosto de aquel año, titulada “Boda en la crujía”. Que el novio habló con el reportero, es claro: en la nota está su primer crimen, sus días de asesino de revolucionarios de la revuelta de Saturnino Cedillo, algunos de sus asesinatos en la cárcel. Indiscutiblemente era mucha tentación para un reportero gringo hablar con aquel hombre de “rostro repugnante”.

#### EPÍLOGO DE VENGANZA

María de Jesús purgó una pena de dos años en Lecumberry. Cuando salió, visitó a su marido, sin fallar una sola vez, mientras El Sapo permaneció en la Penitenciaría.

En 1960, El Sapo fue trasladado al penal de las Islas Marías. A los pocos meses, se informó que había muerto en una riña. Alguna cuenta pendiente había dejado el hombre, que no alcanzó a prevenir: la anécdota asegura que el cuerpo del Sapo tenía un machetazo por cada uno de los asesinatos cometidos en su vida. ●

# China eleva el tono del pleito con EU por TikTok; los llama "bandidos"



EFE

La Cámara de Representantes aprobó con 352 votos a favor y 65 en contra, el proyecto de ley que prohíbe TikTok en EU.

Denuncia que con el veto a la aplicación Washington busca "apropiarse de los logros de otros por medios desleales"

## Guerra de intereses

**Alan Rodríguez**

munido@cronica.com.mx

China no tardó en responder a la inminente prohibición de la plataforma TikTok, si es que su propietaria ByteDance no se desprende de ella. Este jueves condenó la aprobación del proyecto de ley de desvinculación de la aplicación por parte de la Cámara de Representantes estadounidense y acusó al país norteamericano de aplicar una "lógica propia de bandidos".

El portavoz del Ministerio de Exteriores de China Wang Wenbin expresó en una rueda de prensa que la medida legislativa pone a EU "en oposición a los principios de competencia justa" y a "las normas del comercio internacional".

Según el portavoz, utilizar la seguridad nacional como pretexto para "oprimir a empresas extranjeras exitosas" es un "acto de injusticia" que "carece de equidad".

Wang acusó a EU de adoptar una "lógica de bandidos", buscando "apropiarse de los logros de otros por medios desleales".

Según el vocero, esta polémica permitirá a la gente "ver más claramente" si "las normas y el orden" pregonados por Washington "son beneficiosas para el mundo o solo sirven a los propios EU".

La Cámara de Representantes aprobó con 352 votos a favor y 65 en contra el proyecto de ley que prohíbe TikTok en EU si su empresa matriz, ByteDance, no se desprende de ella en 165 días.

Los críticos de TikTok argumentan que la plataforma representa una amenaza para la seguridad nacional debido a la posibilidad de que el Gobierno chino acceda a los datos de los usuarios.

Por su parte, TikTok ha negado estas acusaciones y ha afirmado que nunca ha compartido datos de usuarios con el Gobierno chino.

### AUMENTA LA TENSION

El proyecto de ley ha llegado luego de que el ministro de Exteriores chino, Wang Yi, afirmó hace justo una semana que las relaciones entre China y EU habían «mejorado», si bien pidió a Washington que abandone lo que considera «tácticas para reprimir a China».

«Si EU dice una cosa y hace otra, ¿dónde está su credibilidad como país importante?», remarcó entonces Wang.

La votación de la Cámara estadounidense se produce también pocos días después de que terminase la sesión anual del Legislativo chino, en la que China reiteró su apuesta por las bautizadas como «nuevas fuerzas productivas», en referencia a la innovación y las nue-

### Veto a TikTok

#### Impacto a 300,000 empleos

El CEO de TikTok, Shou Chew, expresó este jueves su «decepción» e intención de luchar ante la votación en la Cámara de Representantes de EU que podría allanar el camino para la prohibición de la plataforma en el país norteamericano.

En un video publicado en TikTok Policy, de la red social X (censurada en China), calificó la legislación como un «intento de prohibición» y advirtió de que «da más poder a un puñado de otras compañías de redes sociales».

Argumentó que el posible veto impactaría negativamente a las pequeñas empresas y pondría en riesgo «más de 300,000 empleos estadounidenses».

Shou instó a los usuarios a «seguir compartiendo sus historias» y a «hacer oír sus voces» ante los senadores para evitar la prohibición. «Les animo a que sigan compartiendo sus historias, las compartan con sus amigos, las compartan con una familia, las compartan con los senadores, protejan sus derechos constitucionales, hagan oír sus voces».

El empresario también mencionó que la compañía «no dejará de luchar» y que ejercerá sus «derechos legales» para proteger la plataforma.

vas tecnologías, para encontrar nuevos filones para su desarrollo.

Según los expertos, China se aplicará a fondo en este campo con la intención de posicionarse a la vanguardia a nivel global, algo que EU no va a permitir.

### POTENCIAL COMPRADOR

Ante la posible venta en territorio estadounidense de la aplicación, el exsecretario del Tesoro de EU, Steven Mnuchin, dijo que está reuniendo a un grupo de inversores para comprarla. Y se expresó a favor de la aprobación de ley.

«Creo que la legislación debería aprobarse y creo que debería venderse -dijo en un programa de CNBC este jueves. Es un gran negocio y voy a formar un grupo para comprar TikTok, añadió el que fue secretario del Tesoro de la administración de Donald Trump.

No obstante, Mnuchin no especificó quiénes serían los otros inversores en dicho acuerdo ni la valoración potencial de esta popular red social.

Mnuchin afirmó que TikTok debería ser propiedad de una empresa estadounidense: «No hay manera de que los chinos permitan que una empresa estadounidense posea algo parecido en China», razonó Mnuchin.

El expresidente Trump intentó en su momento prohibir TikTok debido a la amenaza de esta red «para la seguridad nacional», aunque la medida terminó en los tribunales y fue anulada por el ahora presidente, Joe Biden, sin que entrara en vigor.

Durante ese periodo de tiempo ByteDance estuvo negociando con Microsoft para vender parte de la compañía.

Desde entonces, Trump cambió de opinión y se ha manifestado en contra de la prohibición de TikTok. Pues no quiere que Facebook, que alguna vez lo censuró por sus mensajes cuando el asalto al Capitolio, salga beneficiada.

Por su parte, el inversor millonario Kevin O'Leary, conocido por ser uno de los jurados en el programa de televisión «Shark Tank», dijo el lunes a Fox que, si el veto sigue adelante, él también estaría interesado en comprar la plataforma.

**Utilizar la seguridad nacional como pretexto para "oprimir a empresas extranjeras exitosas" es un "acto de injusticia": China**

**China se aplicará a fondo en las nuevas tecnologías con la intención de posicionarse a la vanguardia, algo que EU no va a permitir**

# Cortes de inmigración reciben en EU casi un millón de nuevos casos

Aumenta también el atasco de casi 3.5 millones de expedientes que esperan una decisión

**Alan Rodríguez**  
mundo@cronica.com.mx

En los primeros cinco meses del año fiscal 2024, cerca de un millón de nuevos casos han llegado a las cortes de inmigración en EU. Lo que significa que también ha aumentado el atasco a cerca de 3.5 millones de expedientes que esperan una decisión, según un análisis revelado este miércoles por la Universidad de Syracuse.

En los primeros cinco meses del año fiscal 2024 -que comen-

zó el 1 de octubre de 2023- los tribunales de inmigración recibieron 993,966 nuevos procesos. En ese mismo periodo los jueces de inmigración apenas lograron completar 355.372 casos, detalló el Transactional Records Access Clearinghouse (TRAC), de la universidad neoyorquina que lleva el conteo desde 2008.

A finales de febrero los tribunales de inmigración tenían 3.438.990 casos pendientes de una resolución, lo que marca un nuevo récord histórico en el atasco judicial.

La cifra creció casi en 400,000 casos desde noviembre pasado cuando se sobrepasaron los tres millones de procesos.

La acumulación de casos ha aumentado en cerca de un millón y medio en los últimos 15 meses. Para noviembre de 2022



Inmigrantes en la frontera de México con EU.

el atraso estaba cerca de los dos millones de expedientes.

El condado de Miami-Dade (Florida) tiene actualmente la mayor cantidad de inmigrantes con casos de deportación pendientes ante la corte de inmigración, encontró el estudio.

## JUECES "ABRUMADOS"

TRAC ha dicho que los 682 jueces actualmente en función "están abrumados" con un promedio de 4,500 casos pendientes.

La cifra de magistrados de inmigración casi se ha duplicado desde el año fiscal 2017 cuando había 338 jueces en función.

Tanto el Gobierno del expresidente Donald Trump como el del presidente Joe Biden han impulsado el nombramiento de más jueces de inmigración y presionado por procesos acelerados, pero esto "no ha sido suficiente".

Un análisis detallado de los registros judiciales caso por caso de TRAC reveló que a finales de septiembre de 2016, el último año fiscal de la administración de Barack Obama, el retraso en las cortes de inmigración ascendía a 516,031 expedientes ●

# Al menos 20 muertos por ataque israelí previo a reparto de ayuda

Los gazatíes esperaban por alimentos y suministros de socorro; hay 155 heridos

**EFE**  
Jerusalén

Al menos 20 gazatíes fallecieron y alrededor de 155 resultaron heridos en un ataque aéreo israelí ocurrido cerca de la medianoche del jueves, de nuevo, en la rotonda de Kuwait, en la norteña Ciudad de Gaza, donde aguardaban el reparto de ayuda humanitaria.

"El número de muertos por la masacre en la rotonda de Kuwait llegados al Complejo Médico de Al Shifa aumentó a 20 y 155 heridos", informó este viernes el Ministerio de Sanidad gazatí en un comunicado, tras haber informado inicialmente de 14 muertos.

"Aviones de combate y dro-



Un niño palestino recoge alimentos donados en Rafah.

nes israelíes lanzaron salvas de disparos y misiles contra una multitud de personas que espe-

ran la entrega de alimentos y suministros de socorro", según la agencia palestina Wafa.

"El proceso de recuperación de los mártires y evacuación de los heridos continúa", dice

el comunicado oficial, que advierte que el número de víctimas aumentará en las próximas horas, y que muchos heridos yacen en el suelo de Al Shifa.

## ATAQUES PARECIDOS

Este ataque se produce después de casi media docena de incidentes parecidos y recientes. Otros ocho civiles palestinos murieron la tarde del jueves en un ataque aéreo israelí contra un almacén de distribución de ayuda en el campo de refugiados de Nuseirat, en el centro de la Franja de Gaza, informó Wafa.

Esa misma madrugada, al menos seis gazatíes murieron y otros 83 resultaron heridos tras un ataque israelí de nuevo en la rotonda de Kuwait, el lugar designado para la entrega de ayuda humanitaria de la ONU destinada al norte de la Franja y sujeta a la aprobación de las autoridades israelíes.

El miércoles, en un ataque aéreo contra un centro de distribución de ayuda de la UN-RWA en Rafah, murieron cinco personas, y el pasado 29 de febrero -en la conocida ya como la "Masacre de la harina"- fallecieron 118 gazatíes, entre ellos víctimas por herida de bala, después de que soldados israelíes abrieran fuego contra una muchedumbre hambrienta ●

**ALDEA GLOBAL****Fran Ruiz**

mundo@cronica.com.mx



¿Les suena Nikolai Jaritonov, Leonid Slutski y Vladislav Davankov? A mí tampoco. Son los tres candidatos que competirán este domingo en las elecciones presidenciales de Rusia por echar del Kremlin con el poder de los votos a Vladimir Putin. El primero de ellos es el candidato de lo que queda del Partido Comunista, pero, más que una deferencia por los ancianos y nostálgicos de la Unión Soviética, el poder Judicial (sumiso a Putin) ha permitido que concurra a las urnas porque apenas llega al 5% en las encuestas, al igual que los otros dos partidos desconocidos, con un porcentaje similar. En otras palabras, los rivales en las urnas de Putin, al que vaticinan un 85% de los votos, no son nadie.

Ni siquiera vale la pena una llamada del Kremlin al juez sumiso correspondiente para que anule sus candidaturas bajo cualquier pretexto, ni enviar un esbirro a matar a un adversario político carismático y con ambiciones presi-

## Elecciones el fin de semana en Rusia: compiten Putin y nadie



La gente pasa junto a un cartel digital que muestra al presidente ruso y candidato presidencial Vladimir Putin.

denciales, como Boris Nemtsov, asesinado en 2015 mientras paseaba con su novia cerca del Kremlin, o Alexéi Navalni, muerto misteriosamente en una cárcel del Ártico ruso hace menos de un mes.

Nemtsov y Navalni sí eran alguien. El primero, y a su muerte el segundo, tenían el carisma y el coraje suficientes para desafiar el terror del régimen de Putin, e inspirar de esta manera a miles de rusos a protestar en la calle y a reclamar libertades. Lo que nunca compren-

dieron, y ese fue su fin, es que Putin, formado en el KGB, no sólo es inteligente y maquiavélico, sino que posee la misma piedad de las mantis religiosas con los machos cuando se aparean. Todavía cuesta trabajo entender por qué Navalni, luego de sobrevivir milagrosamente en un hospital de Berlín a un envenenamiento tras una "visita" de agentes rusos, decidió regresar a Rusia a sabiendas de que tarde o temprano sería asesinado. Ninguno de los dos llegó siquiera a

ser candidato presidencial.

Quien sí llegó a postularse como candidato presidencial y tener alguna posibilidad de hacer sombra a Putin fue el candidato antiguerra Boris Nadezhdin, pero, casualmente, la Comisión Electoral de Rusia anuló su candidatura, alegando que el 15% de las firmas que logró para avalar su postulación eran "irregulares". Le fue bien, podría haber acabado en la cárcel o muerto, como tantos otros.

Así son las reglas de juego en la Rusia de Putin y el modelo de Estado que propone para acabar con la hegemonía del liberalismo occidental. Modelo que permite, entre otras cosas, que la justicia considere un traidor a la patria y mande a la cárcel a un padre cuya hija hizo un dibujo contra la muerte de niños en la guerra de Ucrania, por lo que fue internada en un centro de corrección de menores.

Así que, pierdan toda esperanza los que anhelan un derrota de Putin y prepárense para un sexenio, cuyos primeros cuatro años podría compartir con su "tonto útil" Donald Trump, si se confirman las encuestas para las presidenciales de noviembre en Estados Unidos, además de seguir siendo adulado por un vistoso comando de lamebotas caribeños: el venezolano Nicolás Maduro, el nicaraguense Daniel Ortega y el cubano Miguel Díaz-Candel, todos ellos partidarios de inhabilitar a los disidentes, y si se ponen flamencos, de encarcelarlos o desaparecerlos.

## Continúa preparándote: El valor de alcanzar tus metas

En México son muy comunes los casos donde los jóvenes terminan abandonando los estudios al concluir la educación secundaria, siendo una de las principales razones un trabajo remunerado, y aunque la experiencia laboral siempre es una elección de carácter individual, más adelante puede encontrarse con muchas dificultades relacionadas con la falta de conocimientos: es precisamente por eso, que es de suma importancia saber y reconocer el valor de seguir estudiando.

El terminar con los estudios, no sólo se queda en lograr una meta. El valor va mucho más allá. Desde el momento en el que una persona nace, empieza el proceso de aprendizaje que nunca se detendrá, siendo los padres los principales responsables de los primeros conocimientos y de inculcar en sus enseñanzas el valor de seguir estudiando. Y sobre todo de la constante preparación académica en la vida personal y profesional.

Universidad ICEL tiene muy claro la necesidad que existe hoy en día en tomar la mejor decisión de dónde continuar con los estudios, tiene un enfoque de crecimiento profesional, en donde ofrece una va-

riedad de oportunidades para integrarse a la institución, con diferentes modalidades de estudio:

- **Presencial:** Clases de lunes a viernes
- **Ejecutiva:** Horarios flexibles y clases sabatinas
- **Online:** Plataforma disponible 24/7

En conclusión, Universidad ICEL está posicionada como una de las mejores instituciones en donde continuar tus estudios en el país, para prepararte en cualquier ámbito laboral deseado.

*¡Ven, insíbete y comienza tu éxito profesional.  
Y sé parte de nuestra comunidad universitaria!*



**Brandon Ismael Quiroz Tapia**  
Especialista en Comunicación Operativa Comercial

**Daniela Fernanda Jardón Ramírez**  
Diseño Gráfico

Conoce más de nuestra oferta educativa, escaneando el código QR.

# Una apología del “pun” desembarca en el Gran Maratón de Teatro para Niñas y Niños

Astillero Teatro ofrecerá “Pun! Historia asquerosa para niñ@s que se echan vientos”, el domingo en el Teatro Orientación

**Eleane Herrera Montejano**  
@EleaneHerrera

Una “apología del pedo”; un viaje espacial a través del baile, así como obras teatrales dirigidas a menores de 3 años de edad son algunas propuestas que se presentarán en el 16° Gran Maratón Nacional de Teatro para niñas, niños y jóvenes.

En el marco del Día Mundial del Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes, los días 23 y 24 de marzo se realizarán ocho horas continuas de artes escénicas: teatro, danza, música y espectáculos en el Centro Cultural del Bosque a partir de las 11:00 horas.

“Hay desde fandango, hasta teatro de calles, teatro de objetos, de títeres, hay clown, excéntricos musicales... hay una oferta arrasadora”, expresó Diego Santana, presentador oficial de este evento durante la rueda de prensa.

Esta 16° edición se promueve y celebra a través del mensaje “Lleva a un niño/a al teatro hoy o lleva el teatro al niño/a hoy”, con el objetivo de facilitar el acceso a las artes escénicas.

“Este teatro que se ofrece para las infancias es de lo más importante porque estamos haciendo a nuestro público del futuro, los que pueden consumir teatro y somos responsables de que se haga teatro de calidad, para que ellos quieran seguir viniendo al teatro”, opinó el actor, quien lleva 12 años haciendo teatro para infancias.

Él mismo participa en la programación, a cargo de un taller y como parte de la función de “iBurros!” que se hará a las 16h30 horas, en el jardín escénico.

“Hay que ver la programación, hacerse muy bien su cronograma. Yo creo que por eso se llama maratón, porque hay que estar corriendo de aquí para allá y poder alcanzar a ver las obras y seis talleres”, bromeó.

## PROGRAMACION

Entre las propuestas de la cartelera sobresalen algunos títulos como “Pun! Historia asquerosa para niñ@s que se echan vientos”, que Astillero Teatro presentará el domingo a las 15:30 horas



Una escena de la obra “Pun! Historia asquerosa para niñ@s que se echan vientos”.

en el Teatro Orientación, Josefina Hernández: títeres de gran tamaño, música en vivo y una escenografía creada por la misma compañía serán los medios con los que se contará esta historia, originada en la exhaustiva investigación que el autor hizo sobre los gases del cuerpo humano.

También habrá propuestas de baile, como “Funky Grooves”, a cargo de La Onder Movement Project el sábado a las 18:30, que pretende acercar a las infancias a los valores del Hip Hop: unión, paz, respeto y diversión; o la ya mencionada “iBurros!” de La Liga Teatro Elástico.

En total, el público podrá elegir entre 19 puestas en escena que darán 23 funciones el primer día; mientras que el domingo serán 20 obras ofreciendo 23 funciones, además de seis talle-

res que se realizarán ambos días, en el Centro Cultural del Bosque (CCB) y el Jardín Escénico.

“Es muy bonito ver a tanta gente reunida aquí. Todo el día es entrada libre, lo único que hay que hacer es que hay que formarse temprano porque cada vez hay más gente y luego no alcanzan a entrar”, recomienda Diego Santana.

A la oferta de la CDMX se sumarán compañías de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, de modo que en todo el país se

realizarán más de 48 funciones.

Para más información sobre el programa y maratón visita las redes sociales de la Coordinación Nacional de Teatro.

Por otra parte, como en años anteriores se emite el mensaje por el Día Mundial del Teatro para Niños y Jóvenes, por parte de la presidenta de la Assitej, Sue Giles AM, cuyo discurso se puede consultar en <https://assitej-international.org/2024/02/10/dia-mundial-del-teatro-para-ninos-ninas-y-jovenes-marzo-20-2024/> •

**El 23 y 24 de marzo se lleva a cabo la edición 16 con un abanico de obras. “Hay una oferta arrasadora”**

## Claudia Lavista, nueva titular de la Dirección de Danza de la UNAM

La bailarina y coreógrafa Claudia Lavista es la nueva titular de la Dirección de Danza de la UNAM y asumirá el cargo, que ahora desempeña la coreógrafa Evoé Sotelo, a partir del 1 de mayo.

En un comunicado, la Coordinación de Difusión Cultural de la máxima casa de estudios señala que la dirección impulsa una vasta programación artística, actividades académicas, pro-

gramas recreativos y formación de públicos.

Además, fomenta la promoción y difusión de esta disciplina artística en sus diversos géneros desde una perspectiva plural e incluyente y genera diversos espacios de representación, análisis, debate y reflexión, dentro y fuera del campus universitario para expandir la mirada sobre la coreografía y el cuerpo.

## CLAUDIA LAVISTA

Es bailarina, coreógrafa, maestra y gestora de proyectos interdisciplinarios. Estudió con el maestro Federico Castro y en el Sistema Nacional para la Enseñanza Profesional de la Danza. Es licenciada en Pedagogía de la Danza por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Entre 1987 y 1992 con las compañías UX Onodanza y Danzahoy de Venezuela realizando giras en Latinoamérica, Europa y América del Norte. En 1992 fundó Delfos Danza Contemporánea, junto con Víctor Manuel Ruiz.



La bailarina y coreógrafa Claudia Lavista.

En su carrera, obtuvo los premios y reconocimientos como los premios Nacional de Danza 1992, Nacional de Danza a la Mejor Intérprete 1988 y 2002, a la Mejor Bailarina y al Mejor espectáculo de Danza del XXV Festival Internacional de Danza Lila López, al Mérito Artístico en el

Festival de Bento, en Brasil, entre otros.

Además de ser becaria como bailarina y coreógrafa por parte del Fonca y del Foeca. En 2001 la crítica especializada la seleccionó como una de las diez mejores bailarinas mexicanas del siglo XX • (Redacción)



# Sociedad

## Optimizar planeación para uso de recursos hídricos

EN ENTIDAD

► Investigadora puntualiza que manejo de aguas residuales tratadas abona a reducir el estrés hídrico debido a que se pueden emplear en diversos ámbitos

[ REDACCIÓN ]

Para combatir el desabasto de agua que afecta al estado es necesaria una mejor planeación para el uso de los recursos hídricos de la entidad, optimizar los fondos económicos destinados al funcionamiento adecuado del sistema de Plantas Tratadoras de Aguas Residuales (PTAR) y realizar cambios legislativos a nivel municipal, así lo planteó Alma Delia Román Gutiérrez, profesora investigadora del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería (ICBI) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

La investigadora puntualizó que el uso de aguas residuales tratadas abona a reducir el estrés hídrico debido a que se pueden emplear en la agricultura, ganadería e industria, en el riego de jardines o áreas verdes dentro de los servicios municipales, además de las labores domésticas básicas que no implican el consumo humano, como el lavado de pisos, baños y ropa.

Sin embargo, la problemática se encuentra en la falta de recursos económicos para brindar capacitación al personal, dar mantenimiento, así como hacer las adecuaciones tecnológicas necesarias a las plantas



**CONTEXTO.** En el país se realizó una fuerte inversión en infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, sin embargo, es necesario modificar la legislación que mantiene la administración de las PTAR en manos de los municipios.

que ya existen en Hidalgo, de las cuales algunas se encuentran fuera de operaciones.

Alma Delia Román Gutiérrez, integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) nivel II, resaltó que en el país se realizó una fuerte inversión en infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, sin embargo, es necesario modificar la legislación que mantiene la administración de las PTAR en manos de los municipios, don-

de por la falta de recursos económicos no pueden mantenerse en buenas condiciones.

"Si revisas, de todas las plantas tratadoras de aguas que se tienen en el estado de Hidalgo, vas a ver que es mínimo el porcentaje que está funcionando... si bien Conagua es la encargada de autorizar y construir las plantas tratadoras, tendría que ser también la encargada de administrarlas a nivel federal", puntualizó.

Resaltó que la PTAR ubicada en Atotonilco de Tula fue criticada en un inicio por los productores debido al bajo rendimiento durante los primeros años, no obstante, en la actualidad trata el 60% de las aguas que vienen de la Ciudad de México y el 98% del caudal de Hidalgo.

Por otra parte, Román Gutiérrez destacó que las PTAR no son la única solución para atender el problema de la escasez de agua en el país.



ESPECIAL

EN PRESAS

## Porcentaje global es de 55.1 por ciento

[ STAFF CRÓNICA HIDALGO ]

Según información de la Dirección Local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), las presas que administra en la región de aguas del Valle de México, al 14 de marzo, cuentan con un porcentaje de almacenamiento global de 55.1 por ciento (%).

La presa Taxhimay se encuentra a 60.9 % de su capacidad con 24.310 millones de metros cúbicos (Mm<sup>3</sup>) almacenados; la Requena se encuentra a 30.6 % con 15.757 Mm<sup>3</sup>; mientras que la Endhó se encuentra a 63.8 % con 116.663 Mm<sup>3</sup>; la presa Rojo Gómez registra 64.7 % de su capacidad con 25.858 Mm<sup>3</sup>, y la Vicente Aguirre se encuentra a 3.1% de su capacidad con 0.550 Mm<sup>3</sup>.

En la región Golfo Norte, la presa La Esperanza está al 100 % con 3.920 Mm<sup>3</sup>, mientras que la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama, ubicada en el municipio de Zimapán, registra un 81.2 % de almacenamiento con 1,128.74 Mm<sup>3</sup>.

Por otra parte, los reportes del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Conagua, indican que, para hoy en Hidalgo, se esperan vientos con rachas de 40 a 60 km/h en algunas regiones de la entidad, así como temperaturas máximas de 35 °C a 40 °C en la Huasteca.

Para la Huasteca se prevén temperaturas máximas de 36 °C y mínimas de 19 °; para la Sierra, máximas de 33 °C y mínimas de 18 °C; y para el Altiplano, máximas de 25 °C y mínimas de 10 °C.

### NOCIONES

#### RELEVANCIA

El cambio de hábitos por parte de la población en el consumo de agua es fundamental para ayudar a la recarga de los mantos freáticos. Propuesta: tomar baños cortos, de alrededor de cinco minutos; juntar los trastes para lavarlos al finalizar el día; disminuir el número de cargas en la lavadora, en donde se debe evitar poner cargas con el mínimo de ropa.

#### TAMBIÉN

Crear sistemas caseros de captación de agua pluvial en los hogares; atender todas las fugas de agua que se presenten; así como reutilizar el agua que se deshecha de la lavadora o al terminar de bañarse, para abastecer el tanque del inodoro o lavar pisos.

#### PRÁCTICA

En el fregadero: no permitir goteo al cerrar las llaves, reemplazar los empaques cada vez que sea necesario; remojar y enjabonar todo de una vez, sin tener la llave abierta y sólo abrirla para el enjuague final; e instalar un "aerador", es un dispositivo barato y fácil de colocar. Así ahorrarás bastante agua.

#### COCINA

Para hacer cubos de hielo, usar moldes o charolas de plástico flexibles, lo que te permitirá removerlos con facilidad sin tener que ponerlos bajo la llave del agua para despegarlos. Al lavar verduras usar un recipiente lleno y lava de una vez todas las que vas a limpiar. Si las lavas en el fregadero, coloca el tapón.